

Informe de Litigiosidad

Segundo trimestre 2025

www.defensajuridica.gov.co



www.francisconfajardoabogados.com

ANÁLISIS GENERAL

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado presenta a la comunidad jurídica, a las autoridades y a la ciudadanía el Informe de Litigiosidad Nacional e Internacional correspondiente al segundo trimestre de 2025. Este documento consolida los principales hallazgos derivados de los registros del sistema eKOGUI y del seguimiento técnico a controversias internacionales de inversión y casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Al cierre de junio de 2025 se observan señales de estabilidad en la evolución del panorama litigioso del Estado. El número total de procesos judiciales activos en contra de la Nación presenta una leve reducción frente al mismo periodo del año anterior, mientras que la cantidad de procesos admitidos se mantiene relativamente estable, con 29.808 casos en 2025 frente a 29.366 en 2024. En el ámbito arbitral, los procesos nacionales con el Estado como convocado aumentaron de 34 a 49 casos, aunque la cuantía de las pretensiones solo creció moderadamente, de aproximadamente \$5 a \$5,5 billones. En cuanto a las controversias internacionales de inversión, permanecen activos 16 arbitrajes, con pretensiones que ascienden a \$59,9 billones.



En cuanto a la eficacia de la defensa, la tasa de éxito de la Agencia alcanzó un 81,3%, superior en 11,3 puntos porcentuales a la registrada en 2024 para el mismo trimestre, lo que evidencia una intervención técnica sólida en los casos asumidos. Por su parte, el indicador de relación condena-pretensión en procesos terminados desfavorablemente continúa mostrando una tendencia decreciente para la Nación, reflejando una contención efectiva del impacto fiscal de las decisiones judiciales adversas. También se mantiene estable el número de procesos judiciales de mayor cuantía, con 910 casos activos a junio de 2025 frente a 925 en 2024, los cuales, siendo apenas el 0,3% del total de procesos activos, representan aproximadamente el 78% del valor total de las pretensiones en contra de la Nación.

Un punto especialmente relevante de este trimestre es el aumento significativo de las acciones de repetición, con un rol destacado del Ministerio de Educación Nacional, que pasó del cuarto al primer lugar en número de procesos registrados en el eKOGUI, al pasar de 112 en 2024 a 530 en 2025. Este incremento obedece a la política adoptada por su Comité de Conciliación y Defensa Judicial, orientada a promover el

estudio, la viabilidad y la interposición de acciones de repetición contra funcionarios presuntamente responsables de indemnizaciones por sanción moratoria en el pago de prestaciones sociales. Este avance evidencia un fortalecimiento institucional en la exigencia de responsabilidad patrimonial y en el uso de herramientas jurídicas para proteger el erario. Es altamente deseable que otras entidades públicas adopten medidas similares, en fortalecimiento de la gestión de los mecanismos de protección y recuperación del patrimonio público, como parte integral del ciclo de defensa jurídica del Estado.

Este informe ofrece una visión técnica y actualizada sobre la evolución de la litigiosidad estatal, y constituye una herramienta clave para la planeación jurídica, la mitigación de riesgos y la protección de los recursos públicos.

CÉSAR PALOMINO CORTÉS

*Director General de la Agencia Nacional
de Defensa Jurídica del Estado*



PRINCIPALES CIFRAS DE LITIGIOSIDAD NACIONAL

Litigios Judiciales

RESUMEN GENERAL DE LITIGIOSIDAD NACIONAL

EN CONTRA DEL ESTADO:

327.299 procesos judiciales <u>\$687,9 Billones</u>	+	49 procesos arbitrales nacional convocado <u>\$5,2 Billones</u>	+	16 procesos arbitrales internacionales inversión <u>\$59,9 Billones</u>	=	327.364 procesos <u>\$753 Billones</u>
---	---	---	---	---	---	---

ESTADO COMO DEMANDANTE:

44.206 procesos judiciales <u>\$28,1 Billones</u>	+	10 procesos arbitrales nacional convocante <u>\$0,18 Billones</u>	=	44.216 procesos <u>\$28,3 Billones</u>
---	---	---	---	---

Cifras en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos:

<u>1.289</u> admisibilidad y/o fondo	+	<u>35</u> soluciones amistosas	+	<u>4</u> Corte IDH	+	<u>28</u> cumplimiento de recomendaciones	=	<u>1.356</u> total SIDH
--	---	--------------------------------------	---	--------------------------	---	---	---	--

Nota 1: En todo el informe se excluyen de las cifras consolidadas dos procesos judiciales nacionales con pretensiones por valor de \$87,4 billones y de \$5.245 billones por ser valores atípicos que podría generar inferencias sesgadas por su alto valor económico.

Nota 2: Los datos de los procesos nacionales corresponden a salidas de la Operación Estadística "Actividad Jurídica Nacional de las Entidades Públicas del Orden Nacional"

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

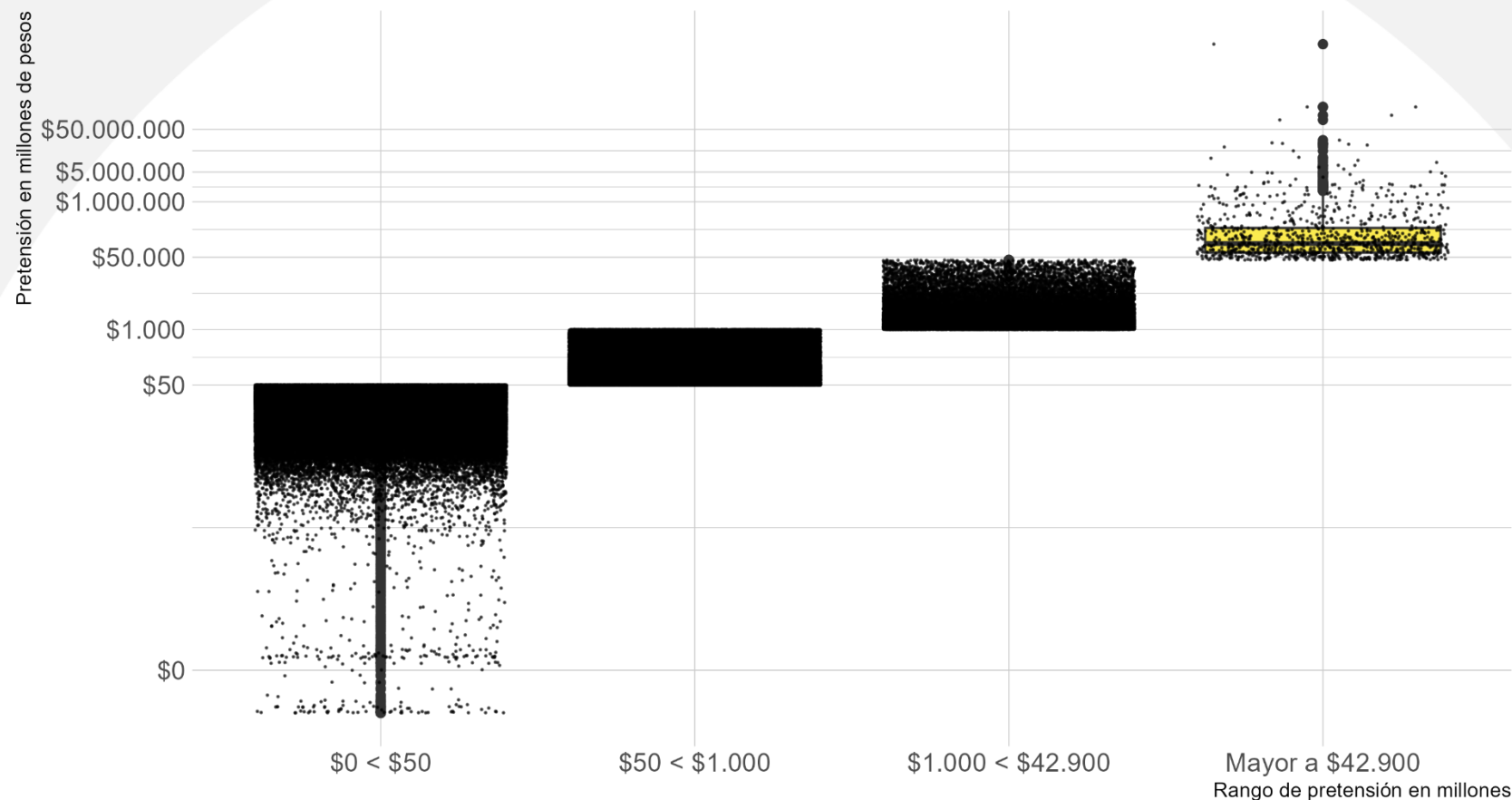
VALORES ATÍPICOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACIÓN

Se excluyen de las cifras consolidadas del informe dos procesos judiciales nacionales con pretensiones por valor de \$87,4 billones y de \$5.245 billones por ser valores atípicos que podría generar inferencias sesgadas por su alto valor económico.

Nota: Para la representación de las pretensiones se usó escala logarítmica en base 10

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

Distribución de valores económicos procesos judiciales



TASA DE ÉXITO GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

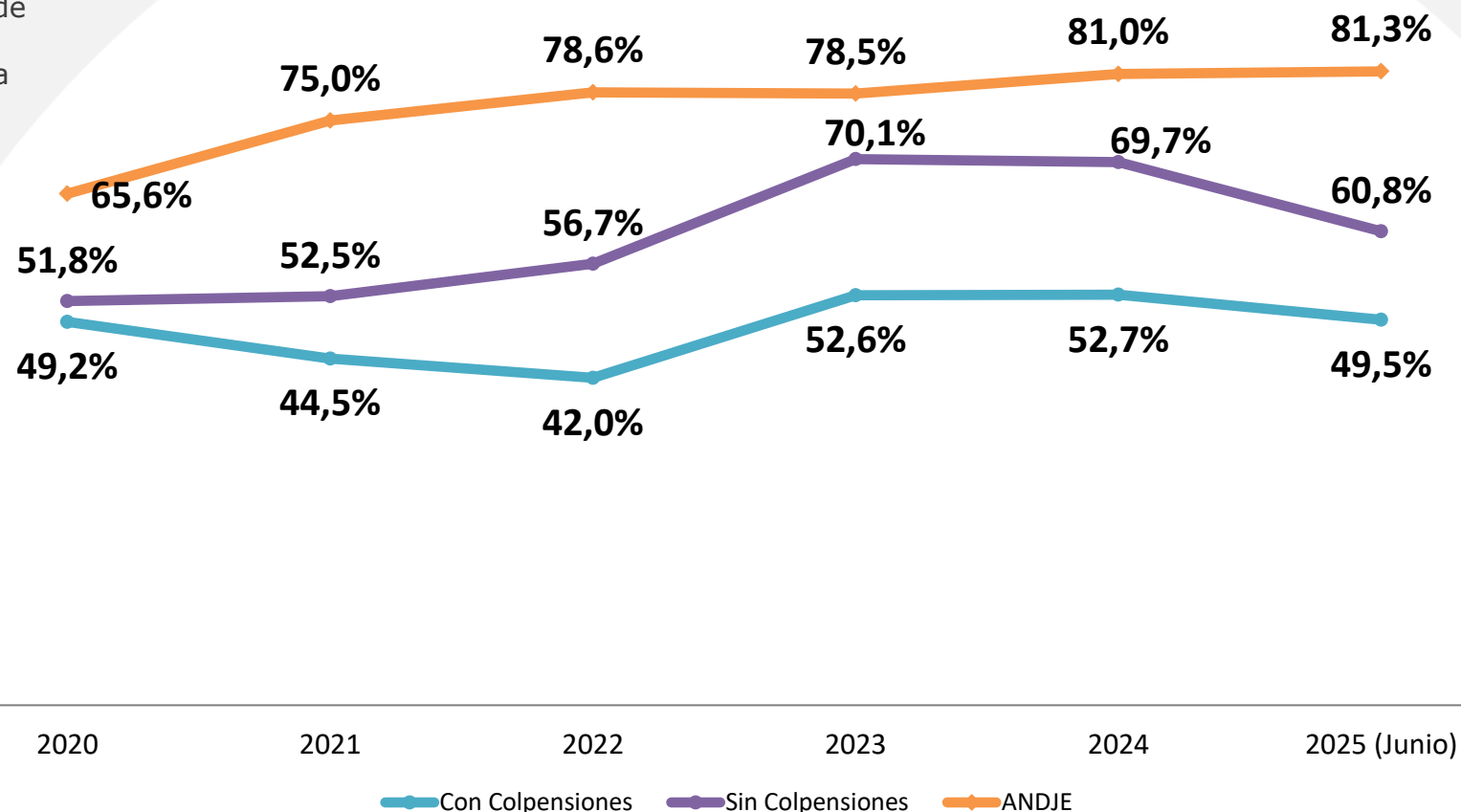
La participación de la ANDJE en procesos judiciales ha mostrado una mejora en su tasa de éxito, alcanzando un notable **81,3%** al cierre del primer semestre de 2025. Como se observa en la gráfica, este desempeño refleja un incremento sostenido en la efectividad de la Entidad en comparación con los resultados nacionales.

Nota 1: La tasa de éxito ilustrada en color azul es calculada sobre la totalidad de los procesos judiciales en contra de todas las entidades registradas en el sistema, según el año de terminación de los procesos.

Nota 2: La tasa de éxito ilustrada en color morado es calculada sobre el agregado de los procesos judiciales en contra de las entidades registradas en el sistema exceptuando a Colpensiones, debido a que, por su alta litigiosidad y naturaleza de los procesos judiciales en su contra, influye de manera significativa en este indicador.

Nota 3: La tasa de éxito ilustrada en color naranja corresponde solamente a los procesos judiciales terminados en los que intervino la Dirección de Defensa Jurídica Nacional de la ANDJE.

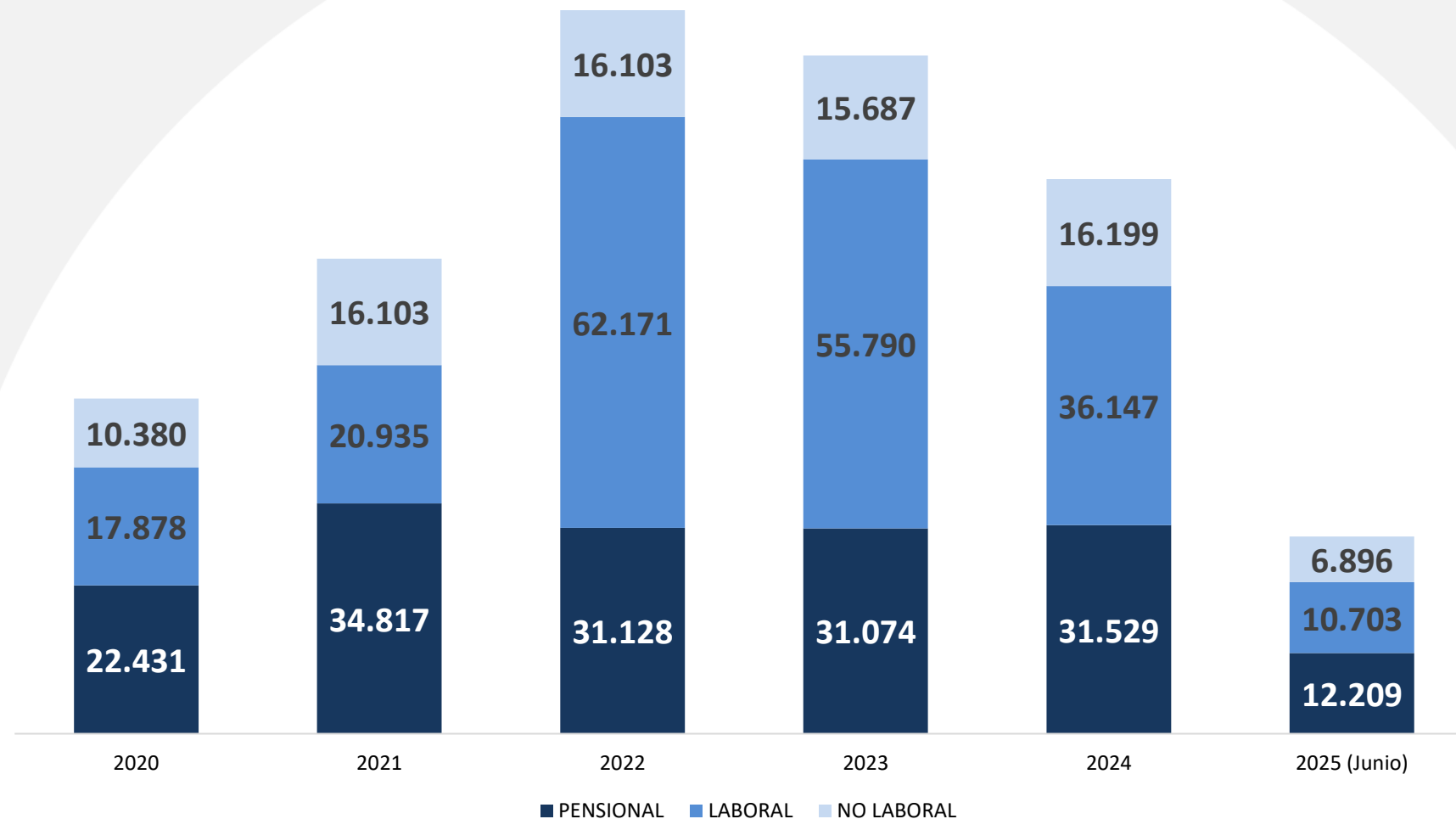
Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN ADMITIDOS Y NOTIFICADOS POR AÑO

Se presentan las fluctuaciones en los procesos judiciales admitidos y notificados contra el Estado entre 2019 y 2025, según la tipología de procesos. Los procesos Pensionales lideraron en 2020 y 2021, mientras que los Laborales dominaron de 2022 en adelante. El total más alto fue en 2022 con 109,402 procesos, reflejando una tendencia a la baja en los últimos años, en lo que va corrido de 2025 se han admitido 29.808 procesos.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



RELACIÓN CONDENA - PRETENSIÓN PROCESOS INTERVENIDOS POR LA AGENCIA

En el total de procesos judiciales registrados en eKOGUI terminados desfavorablemente, el valor de las condenas entre 2019-2025 representan el **31,4%** del valor total de las pretensiones. Cuando la Agencia interviene, se ve que esta relación es baja de acuerdo con lo registrado en el 2020, 2021 y 2022. En el 2023 y 2025, se registra un dato atípico debido a algunos procesos intervenidos que terminaron con una relación alta.

*La información del año 2025 corresponde a lo reportado a 30 de junio



PROCESOS INTERVENIDOS POR LA AGENCIA

% Relación*

2021	5,1%
2022	4,7%
2023	55,76%
2024	0,06%
2025*	10,97%



TOTAL PROCESOS NACIONALES EN eKOGUI

% Relación*

2015-2018	42,4%
2019-2025*	31,4%

¿CUÁNDO SE ADMITIERON LAS DEMANDAS?

La mayoría de los procesos activos (**248.953 que corresponden al 76,1% del total de los procesos activos**) han sido admitidos a partir de 2020.

Sin embargo, los procesos admitidos con anterioridad al 2020 acumulan el **48,1% del total de las pretensiones de los procesos admitidos (78.346 procesos)**.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

PROCESOS ACTIVOS SEGÚN AÑO DE ADMISIÓN

Año de admisión	Procesos	%	Pretensiones Billones	%
1980-1999	107	0,0%	\$0,3	0,0%
2000-2010	3.505	1,1%	\$45,4	6,6%
2011	1.156	0,4%	\$4,4	0,6%
2012	1.125	0,3%	\$2,9	0,4%
2013	2.439	0,7%	\$7,7	1,1%
2014	3.888	1,2%	\$51,7	7,5%
2015	6.233	1,9%	\$33,7	4,9%
2016	8.829	2,7%	\$32,1	4,7%
2017	12.318	3,8%	\$63,2	9,2%
2018	16.851	5,1%	\$41,1	6,0%
2019	21.895	6,7%	\$48,1	7,0%
2020	13.927	4,3%	\$15,6	2,3%
2021	26.375	8,1%	\$101,7	14,8%
2022	45.849	14,0%	\$43,0	6,3%
2023	64.148	19,6%	\$121,8	17,7%
2024	69.920	21,4%	\$53,0	7,7%
2025	28.734	8,8%	\$22,1	3,2%

DISTRIBUCIÓN POR VALOR DE LAS PRETENSIONES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN

El **53,2%** de los procesos (**174.276**) tienen pretensiones que no exceden los **\$50 millones**. Por otro lado, el **0,3%** de los procesos (**910**) concentran el **78,4%** de las pretensiones (**\$539 billones de pesos**).

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

<i>Rango Millones</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Millones</i>	<i>%</i>
Sin pretensiones económicas	29.290	8,9%	\$ 0	0,0%
\$0 < \$50	144.986	44,3%	\$ 3.153.286	0,5%
\$50 < \$1.000	122.775	37,5%	\$ 27.843.852	4,0%
\$1.000 < \$46.976	29.338	9,0%	\$ 117.860.851	17,1%
Mayor a \$46.976	910	0,3%	\$ 539.014.213	78,4%
Total	327.299	100,0%	\$ 687.872.201	100,0%

¿QUÉ TIPO DE DEMANDAS SON?

Los procesos judiciales que no son laborales representan el **26% (85.058)** del total de procesos y concentran el **95,5%** de las pretensiones (**\$657 billones**).

Por su parte, los procesos laborales agrupan la mayor cantidad de procesos (**142.162 procesos o 43,4%**) pero solo representan el **2,4%** del total de las pretensiones (**\$16,36 billones**).

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

<i>Tipo</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Adm. Laboral	142.162	43,4%	\$ 16,36	2,4%
Adm. No laboral	85.058	26,0%	\$ 657,07	95,5%
Constitucional	4	0,00%	\$ 0,00	0,000%
Ordinarios	100.075	30,6%	\$ 14,44	2,1%
Total	327.299	100,0%	\$ 687,87	100,0%

PROCESOS ADMINISTRATIVOS NO LABORALES POR TIPO DE ACCIÓN

Los procesos no laborales de la jurisdicción administrativa son en su mayoría reparaciones directas, que representan el **50,1% (42.590)** del total de los procesos y el **25,6% (\$165,6 billones)** del valor de las pretensiones. Si bien sólo el **0,7% (635)** de los procesos son acciones de grupo, estas concentran el **46,2% (\$303,6 billones)** del valor de las pretensiones.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

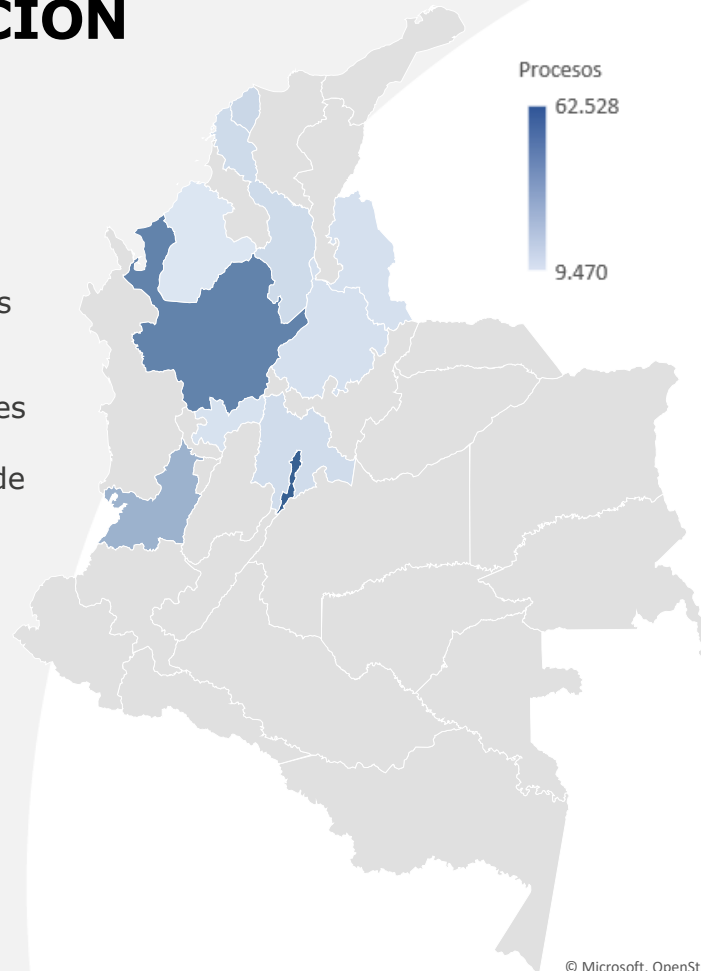
<i>Acción</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Reparación directa	42.590	50,1%	\$ 165,56	25,6%
Nulidad y restablecimiento del derecho	21.358	25,1%	\$ 158,02	24,4%
Ejecutivo	7.472	8,8%	\$ 3,47	0,5%
Ejecutivo conexo	4.424	5,2%	\$ 1,12	0,2%
Protección de los derechos e intereses colectivos	3.248	3,8%	\$ 3,97	0,6%
Otras acciones	2.892	3,4%	\$ 20,81	3,2%
Nulidad simple	2.439	2,9%	\$ 0,51	0,1%
Reparación de los perjuicios causados a un grupo	635	0,7%	\$ 303,62	46,2%
Total	85.058	100,0%	\$ 657,07	100,0%

RANKING DE DEPARTAMENTOS DE ADMISIÓN DE DEMANDAS CONTRA LA NACIÓN

POR NÚMERO DE PROCESOS

Los 10 departamentos en cuyas jurisdicciones fueron admitidos el mayor número de procesos judiciales en contra de entidades públicas del orden nacional concentran el 69,5% del total de casos.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



Departamento	Procesos	%	Pretensiones Billones	%
Bogotá D. C.	62.528	19,1%	\$36,6	5,3%
Antioquia	48.611	14,9%	\$49,7	7,2%
Valle del Cauca	29.959	9,2%	\$21,3	3,1%
Atlántico	15.288	4,7%	\$12,0	1,7%
Bolívar	13.914	4,3%	\$44,8	6,5%
Cundinamarca	13.452	4,1%	\$305,4	44,4%
Santander	11.765	3,6%	\$7,6	1,1%
Norte de Santander	11.670	3,6%	\$8,4	1,2%
Caldas	10.958	3,3%	\$2,1	0,3%
Córdoba	9.470	2,9%	\$5,4	0,8%
Demás	99.684	30,5%	\$194,6	28,3%

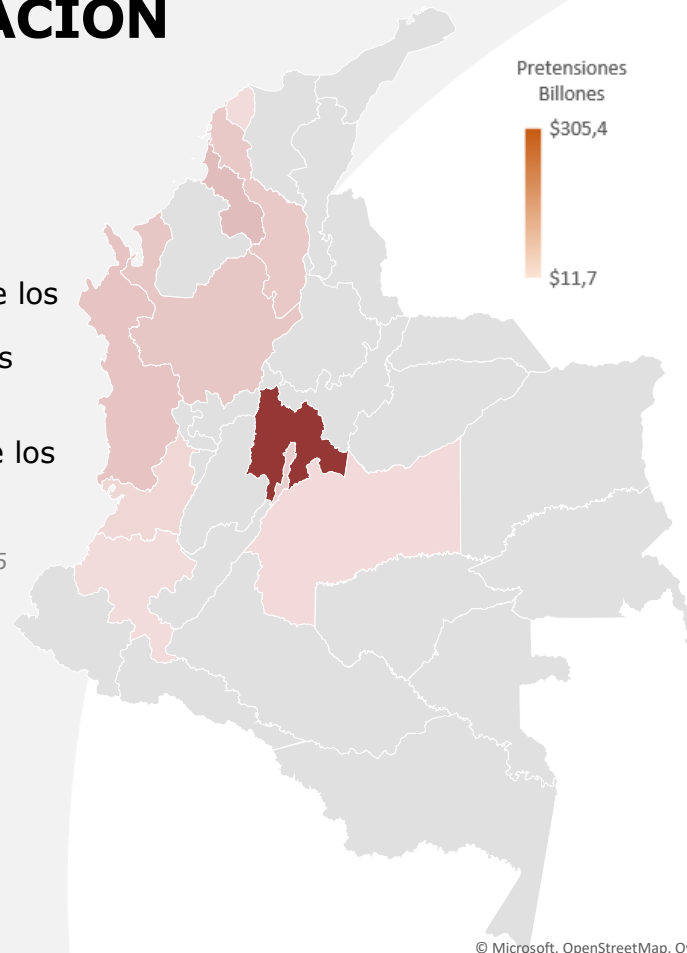
Con tecnología de Bing
© Microsoft, OpenStreetMap, Overture Maps Foundation

RANKING DE DEPARTAMENTOS DE ADMISIÓN DE DEMANDAS CONTRA LA NACIÓN

POR NÚMERO DE PRETENSIONES

Por valor de pretensiones de los procesos, los principales departamentos cambian. Los primeros 10 departamentos acumulan el **89,9%** de las pretensiones y el **64,1%** de los procesos.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



Departamento	Procesos	%	Pretensiones Billones	%
Cundinamarca	13.452	4,1%	\$305,4	44,4%
Sucre	8.002	2,4%	\$67,0	9,7%
Chocó	4.141	1,3%	\$54,1	7,9%
Antioquia	48.611	14,9%	\$49,7	7,2%
Bolívar	13.914	4,3%	\$44,8	6,5%
Bogotá, D. C.	62.528	19,1%	\$36,6	5,3%
Valle del Cauca	29.959	9,2%	\$21,3	3,1%
Meta	6.669	2,0%	\$15,7	2,3%
Atlántico	15.288	4,7%	\$12,0	1,7%
Cauca	7.123	2,2%	\$11,7	1,7%
Demás	117.612	35,9%	\$69,6	10,1%

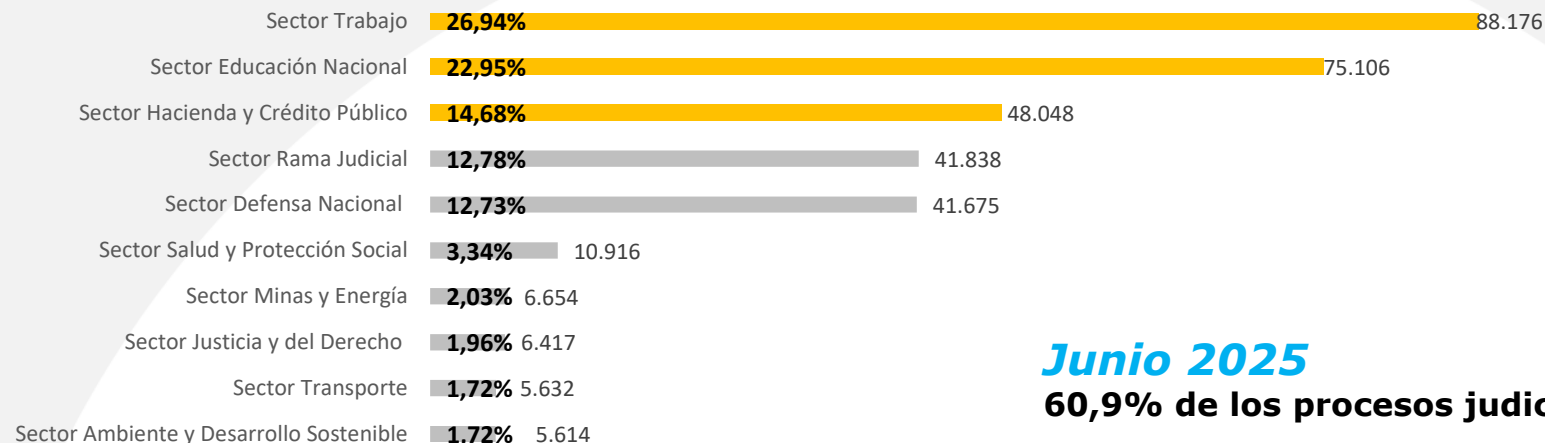
TOP 10 DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS MÁS CUANTIOSOS EN CONTRA DE LA NACIÓN

Pretensiones (Billones)	Acción	Temática	Hechos	Demandados
30,0	REPARACIÓN A UN GRUPO	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL	DERRAME DE CRUDO EN COVEÑAS	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS / ECOPETROL S.A. / MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES / OLEODUCTO CENTRAL S.A.
26,5	REPARACIÓN A UN GRUPO	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	PROCESO RELACIONADO CON RUTA NACIONAL 25 Y RUTA NACIONAL 90	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA / INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS / MINISTERIO DE TRANSPORTE / SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
25,6	REPARACIÓN A UN GRUPO	HACINAMIENTO CARCELARIO	CON OCASIÓN DEL HACINAMIENTO PRESENTADO EN TODAS LAS CARCELES DEL TERRITORIO COLOMBIANO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO / MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
22,3	REPARACIÓN A UN GRUPO	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	DAÑO POR NO USO DEL CARGO POR CONFIABILIDAD DURANTE CRISIS ENERGÉTICA DEL NIÑO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS / GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE S.A. E.S.P. / MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS / GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.
21,5	REPARACIÓN A UN GRUPO	MAYORES CANTIDADES, SOBRECOSTOS Y OBRAS ADICIONALES EN CONTRATO DE OBRA A PRECIO GLOBAL	PROCESO DE ACCIÓN DE GRUPO, PERJUICIOS ECONÓMICOS POR SOBRE COSTOS, FRAUDES Y CORRUPCIÓN EN EL PROCESO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE REFCAR S.A.	ECOPETROL S.A. / REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S
21,2	REPARACIÓN A UN GRUPO	GLIFOSATO / AFECTACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	ASPERSIONES EN CORREGIMIENTO, VEREDAS, CONSEJOS COMUNITARIOS, RESGUARDOS Y ASENTAMIENTO INDIGENAS DEL CHOCÓ OCASIONARON DAÑOS AMBIENTALES Y A LA SALUD	POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES / MINISTERIO DEL INTERIOR / MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
12,1	REPARACIÓN A UN GRUPO	DESPLAZAMIENTO FORZADO	ENFRENTAMIENTO REGIÓN DEL CATATUMBO Y DE LAS ECONOMÍAS ILEGALES, QUE ESTAN FUERAN DEL DOMINIO DE LAS FARC –EP	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
11,0	REPARACION DIRECTA	INDEBIDA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	OMISIÓN REGULACIÓN TARIFAS FIJO-MÓVIL	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
10,3	REPARACIÓN A UN GRUPO	ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	DEMANDA POLICIAL POR ASIGNACIÓN DE RETIRO A UN GRUPO Y DAÑOS DERIVADOS.	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL / POLICÍA NACIONAL / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
8,7	REPARACIÓN A UN GRUPO	ERROR JUDICIAL	FALLAS DEL SERVICIO EN JUZGADOS Y TRIBUNALES POR NO CONCLUIR PROCESOS EJECUTIVOS HIPOTECARIOS.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

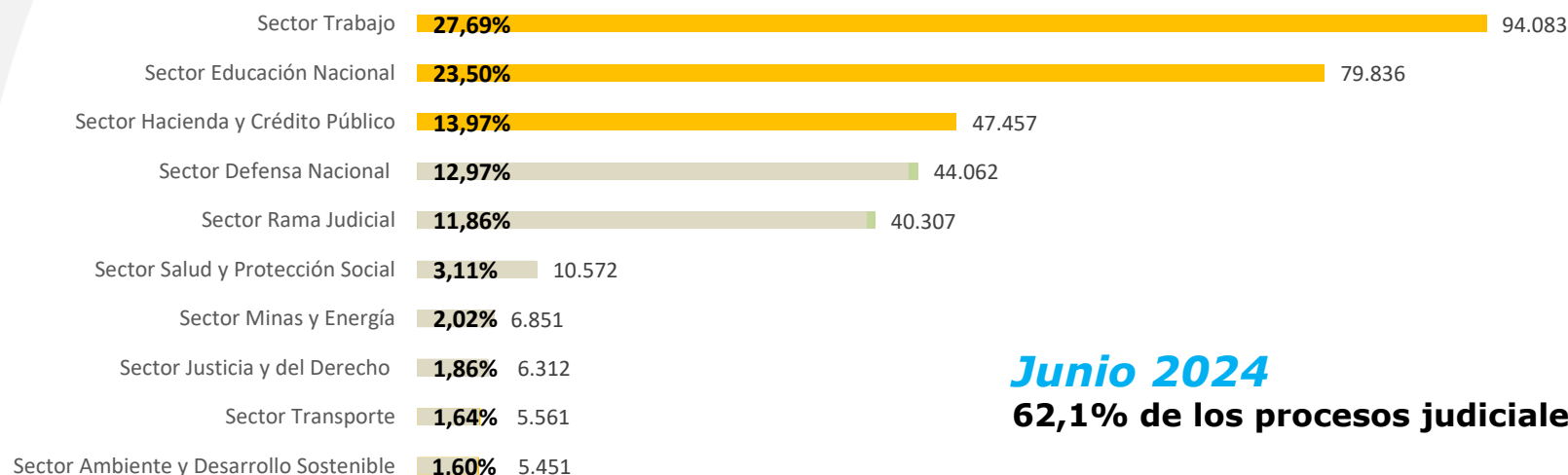
TOP 10 DE LOS SECTORES MÁS DEMANDADOS POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025
60,9% de los procesos judiciales*



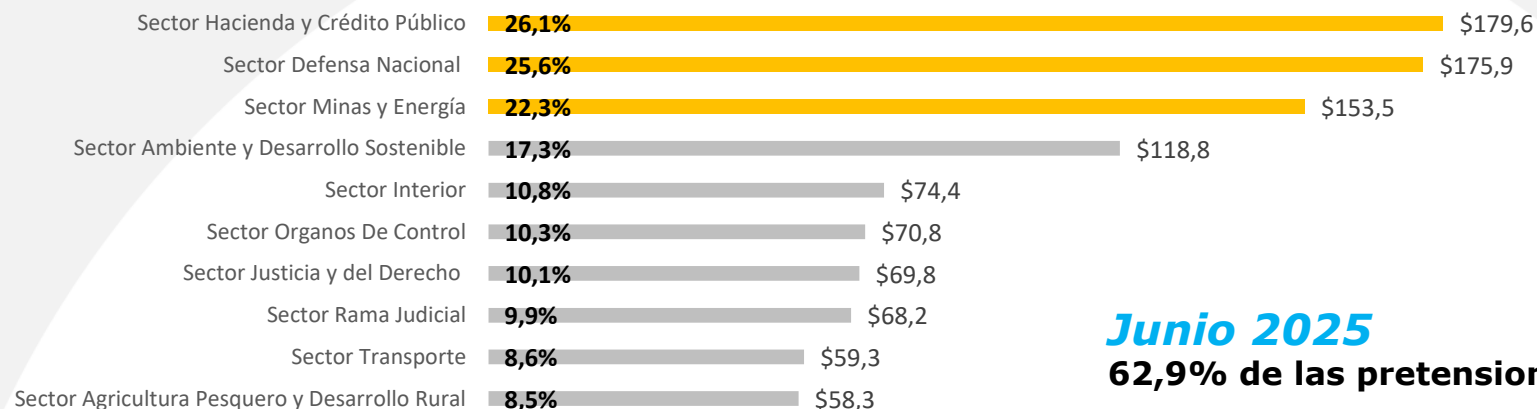
Junio 2024
62,1% de los procesos judiciales*

TOP 10 DE LOS SECTORES MÁS DEMANDADOS POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

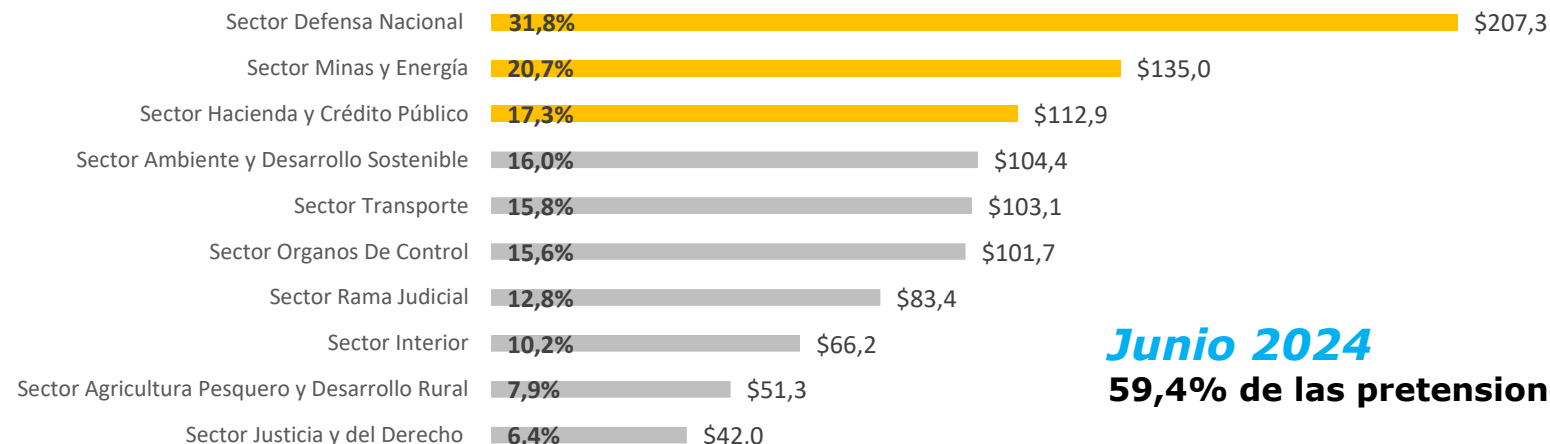
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en billones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025
62,9% de las pretensiones*

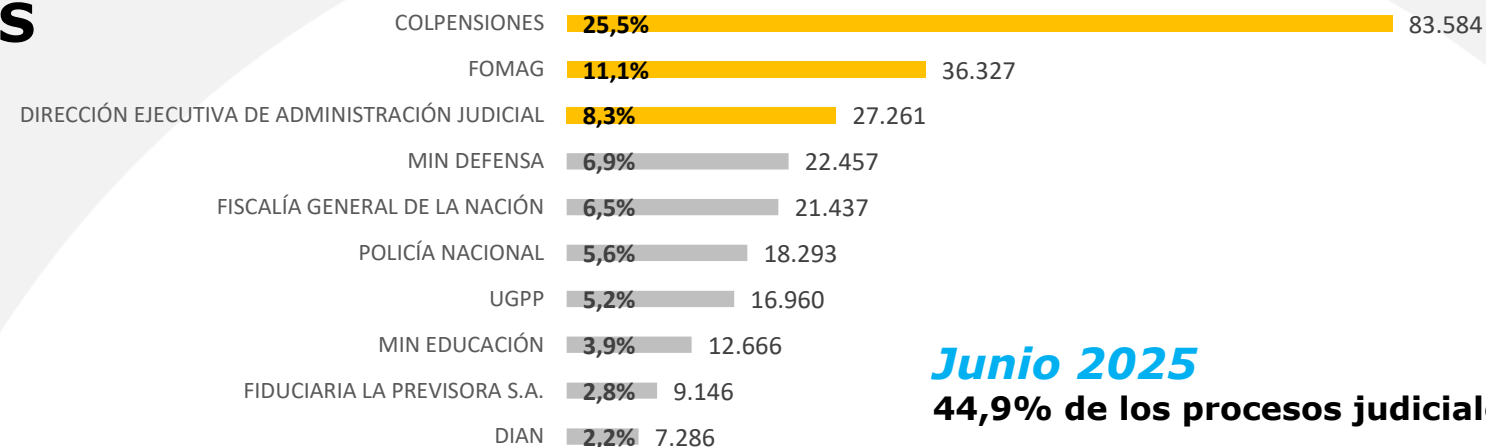


Junio 2024
59,4% de las pretensiones*

TOP 10 DE LAS ENTIDADES MÁS DEMANDADAS POR PROCESOS JUDICIALES

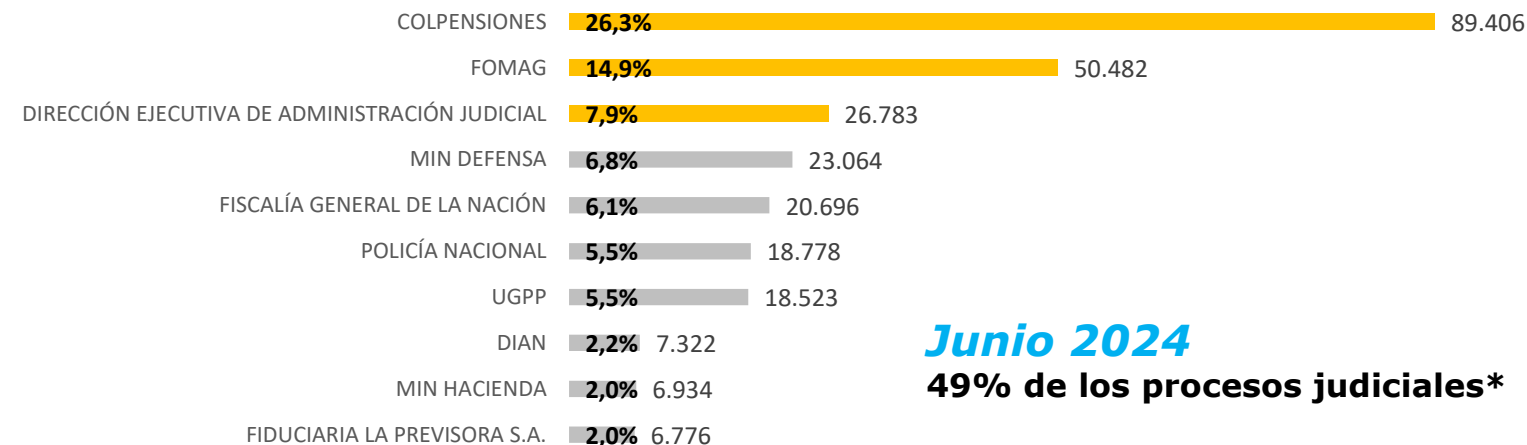
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025

44,9% de los procesos judiciales*



Junio 2024

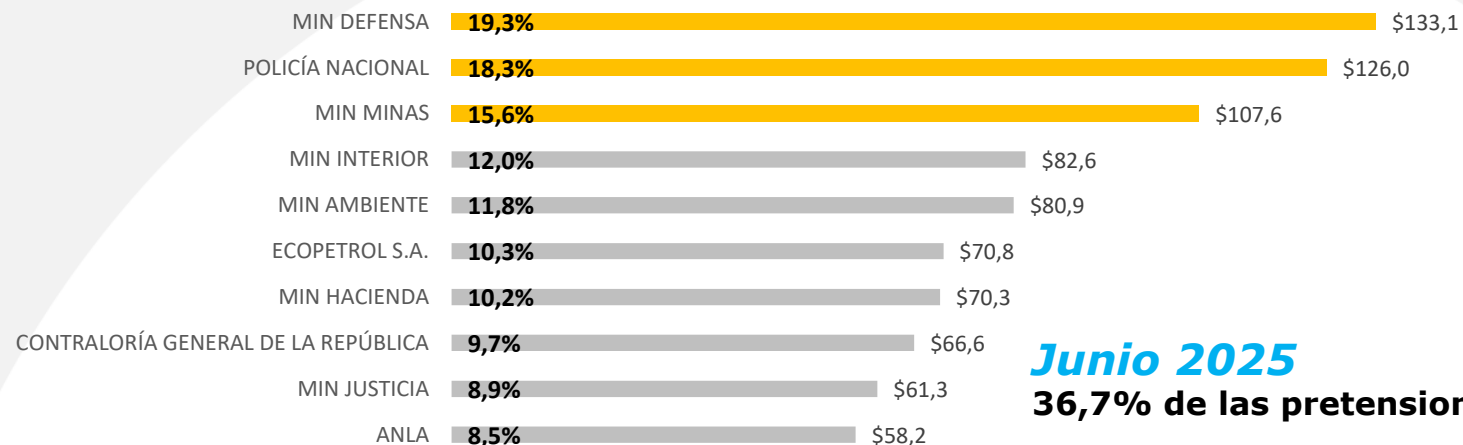
49% de los procesos judiciales*

TOP 10 DE LAS ENTIDADES MÁS DEMANDADAS POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

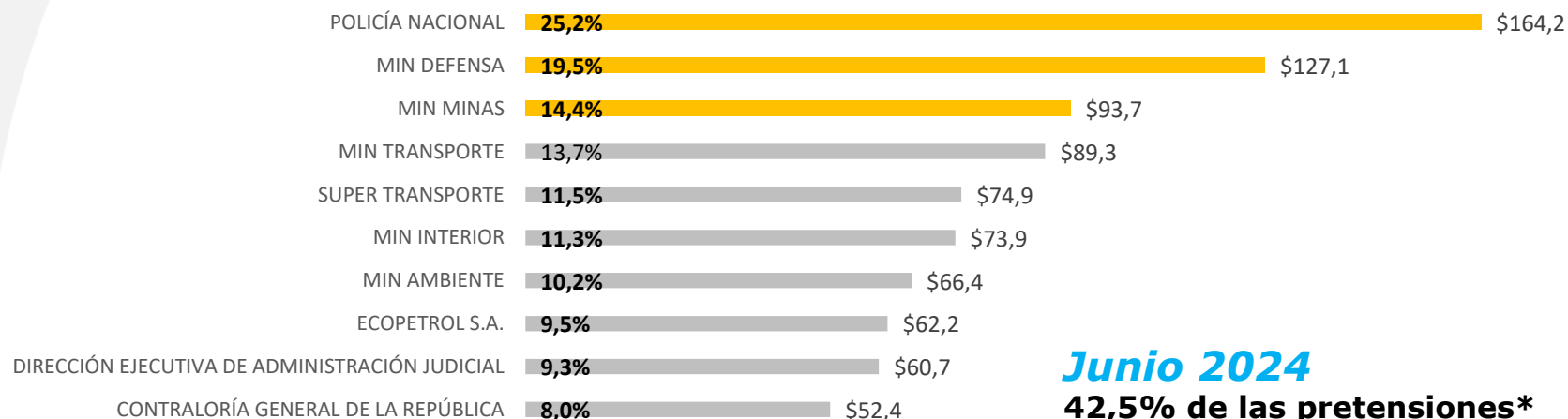
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en billones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025
36,7% de las pretensiones*



Junio 2024
42,5% de las pretensiones*

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS NO LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - NO LABORALES, POR NÚMERO DE PROCESOS

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

Junio 2024		
Causa	Procesos	%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	9.241	10,8%
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	6.951	8,1%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.562	3,0%
LESIÓN ACCIDENTAL O FORTUITA A CONSCRIPTO	2.538	3,0%
MUERTE POR INDEBIDA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	1.789	2,1%

Junio 2025		
Causa	Procesos	%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	11.143	13,1%
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	6.224	7,3%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.249	2,6%
LESIÓN ACCIDENTAL O FORTUITA A CONSCRIPTO	2.228	2,6%
MUERTE POR INDEBIDA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD	1.788	2,1%

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA - LABORALES, POR NÚMERO DE PROCESOS

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

Junio 2024

Causa	Procesos	%
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTÍAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	40.435	27,1%
SANCIÓN MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TARDIO DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS - LEY 244 DE 1994 MODIFICADA POR LEY 1071 de 2006	19.199	12,9%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	12.758	8,6%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	6.367	4,3%
INDEBIDA LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	6.134	4,1%

Junio 2025

Causa	Procesos	%
SANCIÓN MORATORIA POR LA NO CONSIGNACIÓN DE LAS CESANTIAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL RÉGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS - LEY 50 DE 1990	29.049	20,4%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	20.117	14,2%
SANCIÓN MORATORIA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO TARDIO DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS - LEY 244 DE 1994 MODIFICADA POR LEY 1071 de 2006	16.583	11,7%
DIFERENCIA EN INCREMENTO SALARIAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES - DECRETO 1278 DE 2002	9.347	6,6%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VEJEZ	7.223	5,1%

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS NO LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA – NO LABORALES, POR PRETENSIONES

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

Junio 2024		
Causa	Pretensiones Billones	%
DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LÍCITO	\$ 80,1	12,9%
DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 49,3	7,9%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIÓN EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	\$ 43,1	6,9%
OMISIÓN EN LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	\$ 35,1	5,6%
ERROR JUDICIAL	\$ 34,4	5,5%

Junio 2025		
Causa	Pretensiones Billones	%
ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIÓN EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	\$ 57,0	8,8%
DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 50,0	7,7%
OMISIÓN EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	\$ 41,6	6,4%
VIOLACIÓN O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	\$ 38,0	5,9%
DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	\$ 35,2	5,4%

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS LABORALES DE LOS PROCESOS EN CONTRA DE LA NACIÓN?

PRINCIPALES CAUSAS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - LABORALES, POR PRETENSIONES

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

Junio 2024			Junio 2025		
Causa	Pretensiones Billones	%	Causa	Pretensiones Billones	%
SANCION MORATORIA POR LA NO CONSIGNACION DE LAS CESANTIAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL REGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS - LEY 50 DE 1990	\$ 3,9	23,6%	SANCION MORATORIA POR LA NO CONSIGNACION DE LAS CESANTIAS DE LOS DOCENTES CONFORME AL REGIMEN ESTABLECIDO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS - LEY 50 DE 1990	\$ 3,0	18,1%
NO RECONOCIMIENTO DE REAJUSTE O NIVELACION SALARIAL	\$ 0,8	4,8%	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA BONIFICACION JUDICIAL DECRETOS 382,383 Y 384 DE 2013	\$ 1,2	7,6%
NO RECONOCIMIENTO DE PENSION DE VEJEZ	\$ 0,8	4,7%	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	\$ 0,9	5,4%
CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	\$ 0,8	4,5%	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NO RECONOCE LA PRIMA ESPECIAL DE JUECES ARTICULO 14 LEY 4 DE 1992	\$ 0,9	5,2%
NO RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES	\$ 0,6	3,8%	NO RECONOCIMIENTO DE PENSION DE VEJEZ	\$ 0,8	5,2%

CONCILIACIONES EN EL SISTEMA eKOGUI SEGÚN EL AÑO DE TERMINACIÓN

Nota 1: Se incluyen las conciliaciones prejudiciales terminadas mediante un auto que aprueba el acuerdo conciliatorio.

Nota 2: Se toma como procesos terminados por conciliación aquellos en los cuales al menos una entidad reportó una conciliación total de sus pretensiones.

Nota 3: Se incluyen procesos y casos en calidad de convocado y convocante.

Nota 4: La información que captura actualmente el sistema eKOGUI refleja el seguimiento a la gestión que realizan las entidades públicas sobre las conciliaciones extrajudiciales. Esta información no es equivalente a las cifras reportadas por la Procuraduría General de la Nación, quien, como Agente del Ministerio Público, ejerce el liderazgo en materia de conciliación extrajudicial.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (Junio)
Extrajudiciales	1.344	1.221	2.705	2.885	5.354	979	799	206
Judiciales	1.437	1.583	1.214	1.184	1.102	891	947	290

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



PROCESOS DEL ESTADO EN CALIDAD DE DEMANDANTE



PROCESOS JUDICIALES INTERADMINISTRATIVOS

De los procesos activos, **1.834** corresponden a procesos entre entidades del Estado, las pretensiones en total de estos procesos superan los **\$8,61 billones**.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

<i>Rango millones</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Sin pretensiones económicas	352	19,2%	\$ 0,0	0%
\$0 < \$1000	1.138	62,1%	\$ 0,2	2,1%
Mayor a \$1000	344	18,8%	\$ 8,4	97,9%
Total	1.834	100%	\$ 8,6	100%

PROCESOS JUDICIALES EN LOS CUALES LAS ENTIDADES ACTÚAN COMO DEMANDANTE

Al clasificar los procesos activos en donde la Nación actúa en calidad de demandante por jurisdicción y acción, se observa que en su mayoría se concentran en procesos ejecutivos **(55,3%)** y nulidad y restablecimiento del derecho **(18%)**. Así mismo, el valor de las pretensiones se concentra en procesos por nulidad y restablecimiento del derecho **(33,4%)** y controversias contractuales **(29,4%)**.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

<i>Acción</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Billones</i>	<i>%</i>
Ejecutivo	24.453	55,3%	\$ 3,8	13,4%
Nulidad y restablecimiento del derecho	7.955	18,0%	\$ 9,4	33,4%
Otras acciones	5.623	12,7%	\$ 5,2	18,3%
Accion de repeticion	2.062	4,7%	\$ 0,9	3,4%
Ejecutivo conexo	1.676	3,8%	\$ 0,2	0,7%
Controversias contractuales	1.335	3,0%	\$ 8,3	29,4%
Ordinario laboral	1.102	2,5%	\$ 0,4	1,5%
TOTAL	44.206	100%	\$ 28,1	100%

¿CUÁNDO SE ADMITIERON LAS DEMANDAS EN CALIDAD DE DEMANDANTE?

Hay **44.206** procesos judiciales activos en que la Nación actúa en calidad de demandante, los cuales corresponden al **11,9%** del total de los procesos activos en eKOGUI.

Las pretensiones indexadas de estos procesos ascienden a **\$28,14 billones**. El **54,7% (24.173)** de los procesos fueron admitidos a partir del año 2021 y concentran el **49,4% (\$13,89 billones)** de las pretensiones.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2024

<i>Año de admisión</i>	<i>Procesos</i>	<i>%</i>	<i>Pretensiones Miles de millones</i>	<i>%</i>
1980-1999	61	0,1%	\$469	1,7%
2000-2010	2.715	6,1%	\$1.185	4,2%
2011	404	0,9%	\$292	1,0%
2012	573	1,3%	\$688	2,4%
2013	988	2,2%	\$573	2,0%
2014	1.406	3,2%	\$566	2,0%
2015	1.698	3,8%	\$855	3,0%
2016	1.615	3,7%	\$924	3,3%
2017	2.433	5,5%	\$2.452	8,7%
2018	2.685	6,1%	\$1.708	6,1%
2019	3.402	7,7%	\$1.969	7,0%
2020	2.053	4,6%	\$2.570	9,1%
2021	6.687	15,1%	\$2.236	7,9%
2022	5.775	13,1%	\$3.877	13,8%
2023	5.186	11,7%	\$2.928	10,4%
2024	4.764	10,8%	\$3.093	11,0%
2025	1.761	4,0%	\$1.755	6,2%

TOTAL PROCESOS JUDICIALES EN CALIDAD DE DEMANDANTE:

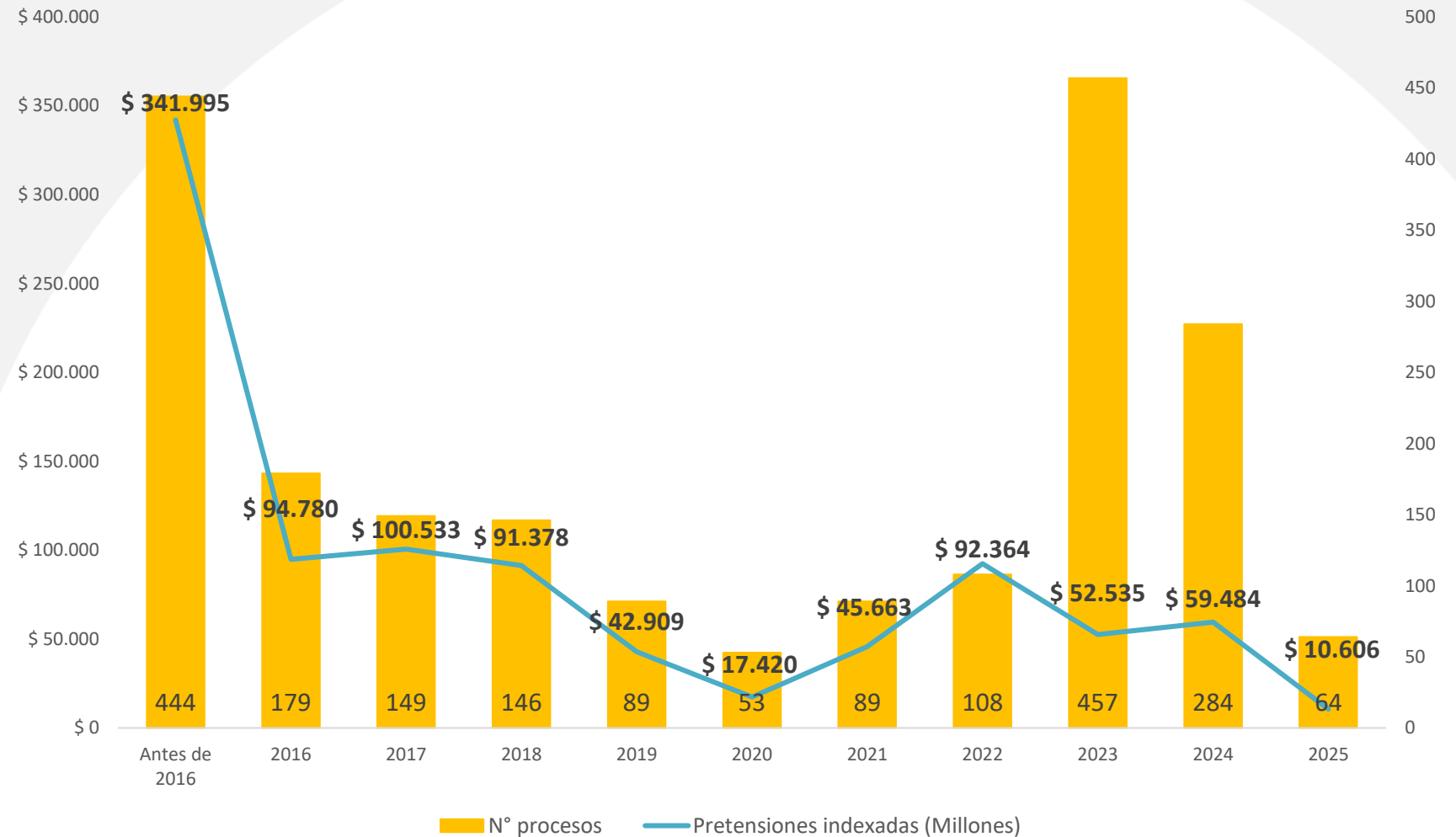
44.206

esta cifra corresponde a 11,9% del total de los procesos activos en eKOGUI

PROCESOS DE ACCIÓN DE REPETICIÓN ACTIVOS SEGÚN AÑO DE ADMISIÓN

A partir de 2021 se evidencia un repunte sostenido en las acciones de repetición iniciadas por el Estado colombiano, alcanzando su punto más alto en 2023 con 457 procesos. Este comportamiento contrasta con la tendencia a la baja observada entre 2016 y 2020, lo que sugiere una reactivación de esta herramienta como mecanismo de control y exigencia de responsabilidad a los funcionarios públicos.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



PROCESOS JUDICIALES ACCIÓN DE REPETICIÓN TOP 6 ENTIDADES

Las 6 entidades presentadas en la siguiente desagregación concentran el **56%** del total de pretensiones de las acciones de repetición activas, lo cual corresponde a **1.603** acciones de repetición.

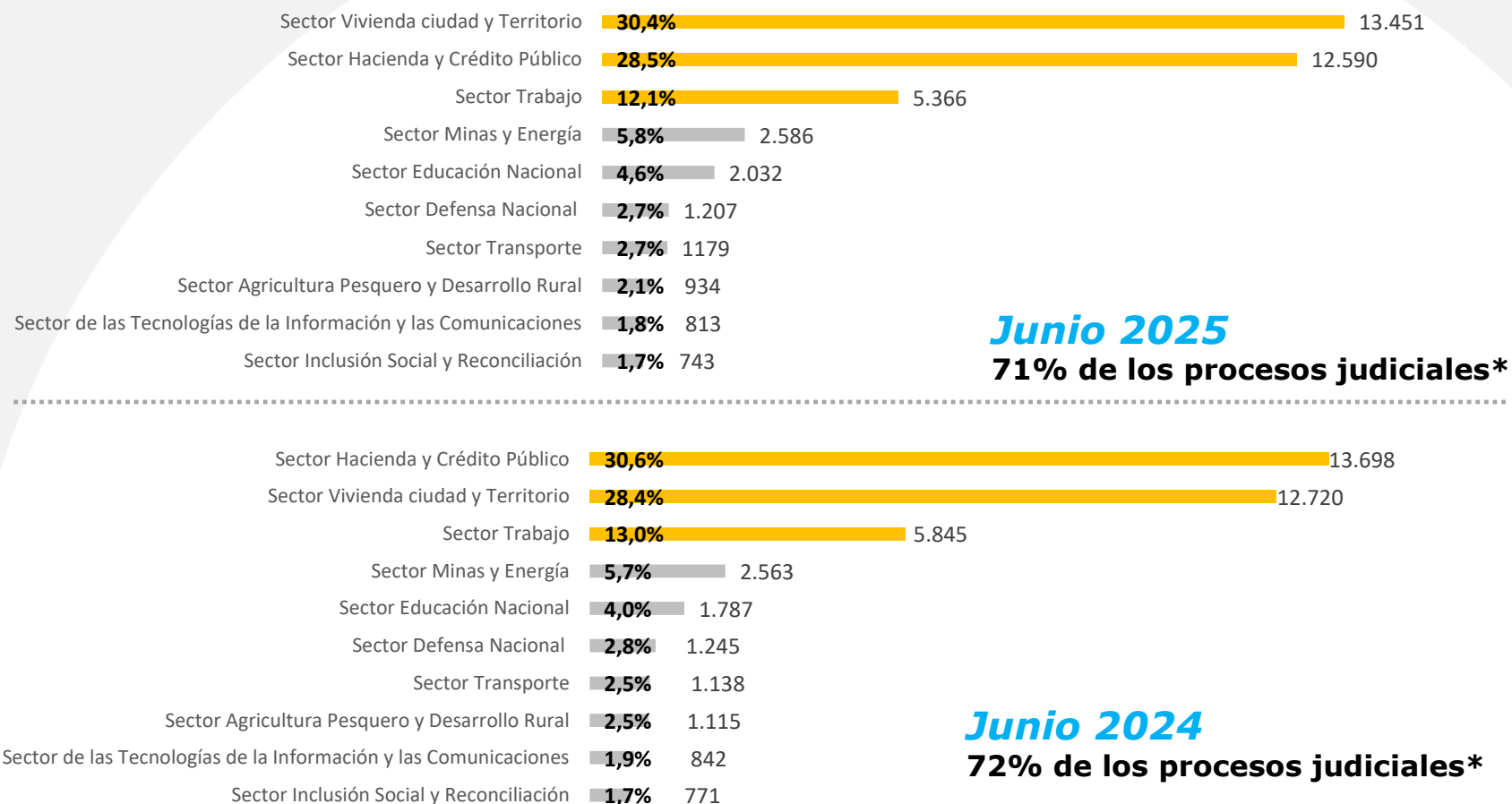
Fuente: eKOGUI a 31 de junio de 2025

<i>Entidad vs Estado del proceso</i>	<i>N° Procesos</i>		<i>Pretensiones indexadas (millones)</i>	
	<i>ACTIVO</i>	<i>TERMINADO</i>	<i>ACTIVO</i>	<i>TERMINADO</i>
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	530	42	\$ 17.081	\$ 11.103
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	435	650	\$ 273.685	\$ 345.794
POLICÍA NACIONAL	376	608	\$ 166.371	\$ 244.624
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	146	123	\$ 42.149	\$ 35.186
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	74	56	\$ 21.493	\$ 12.946
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	42	109	\$ 11.261	\$ 85.519

TOP 10 DE LOS SECTORES QUE MÁS DEMANDAN, POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025

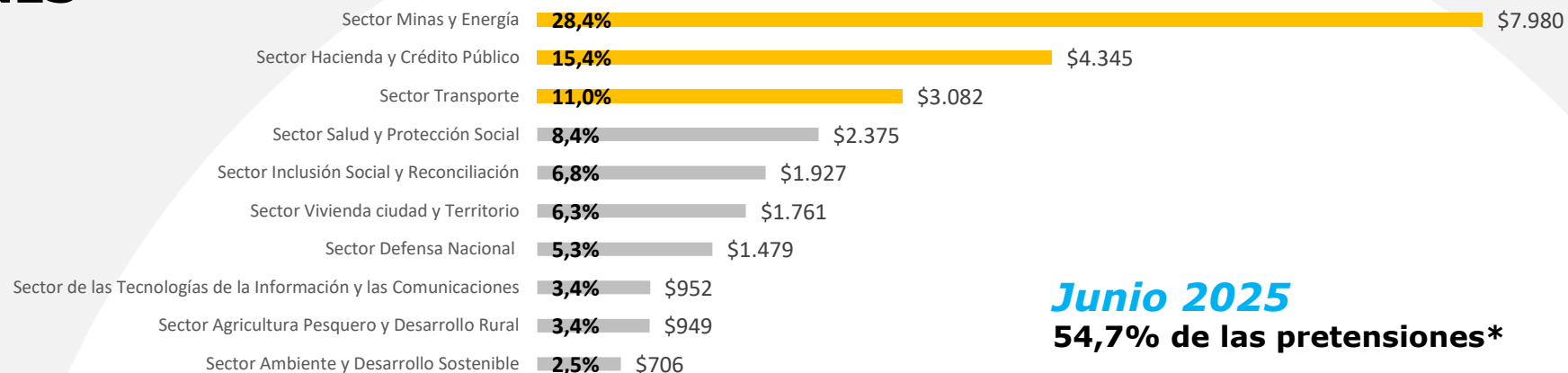


TOP 10 DE LOS SECTORES QUE MÁS DEMANDAN, POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

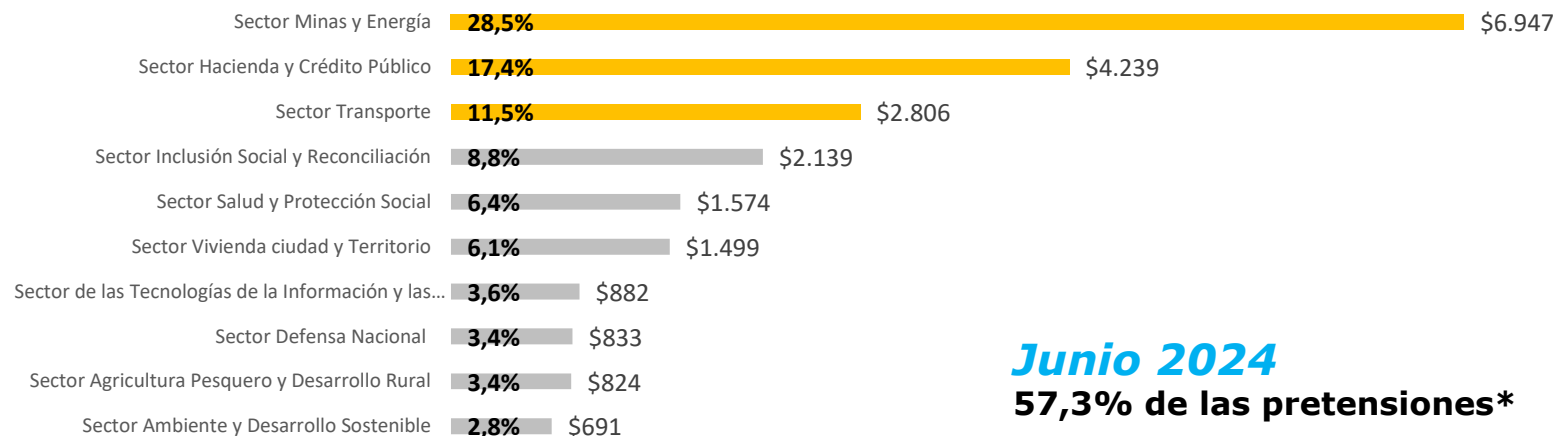
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025
54,7% de las pretensiones*

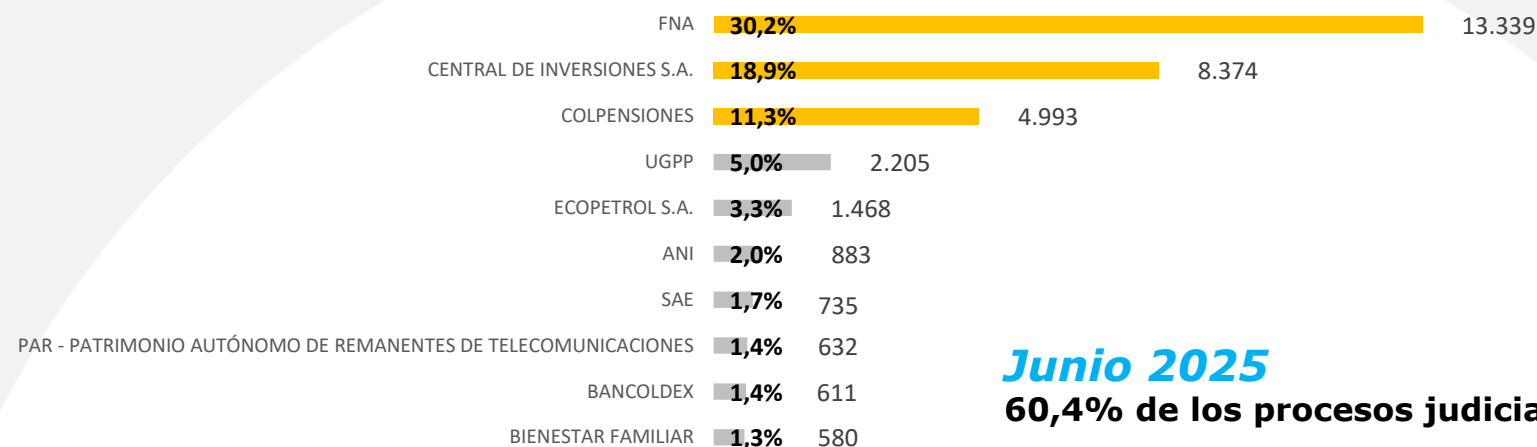


Junio 2024
57,3% de las pretensiones*

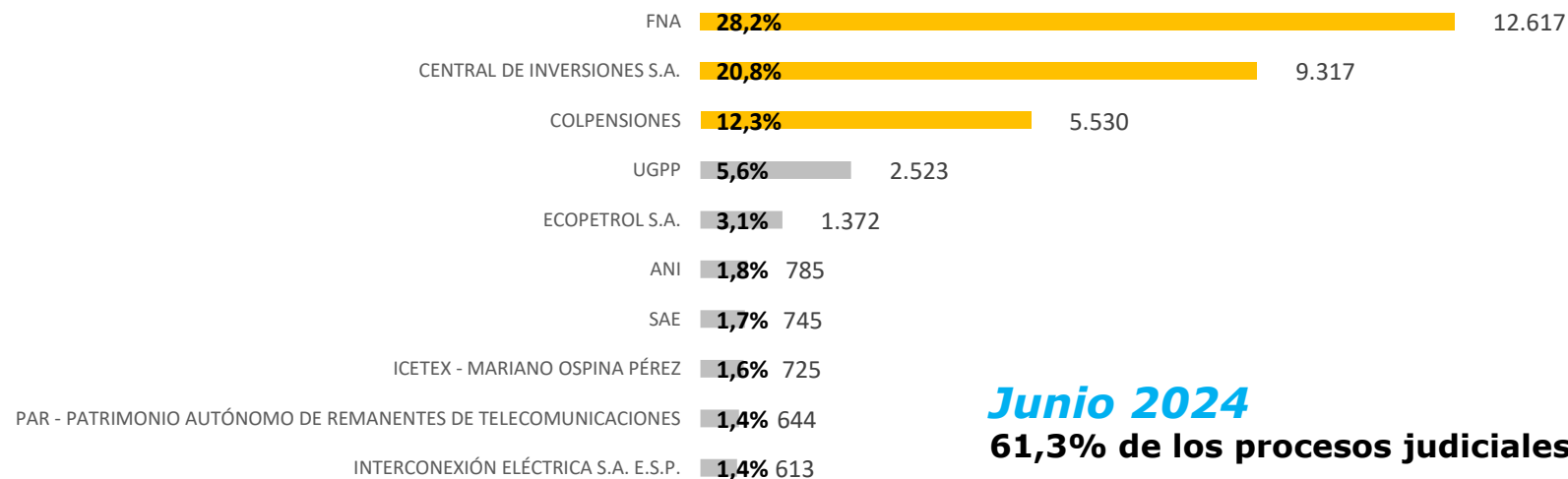
TOP 10 DE LAS ENTIDADES QUE MÁS DEMANDAN, POR NÚMERO DE PROCESOS JUDICIALES

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025
60,4% de los procesos judiciales*



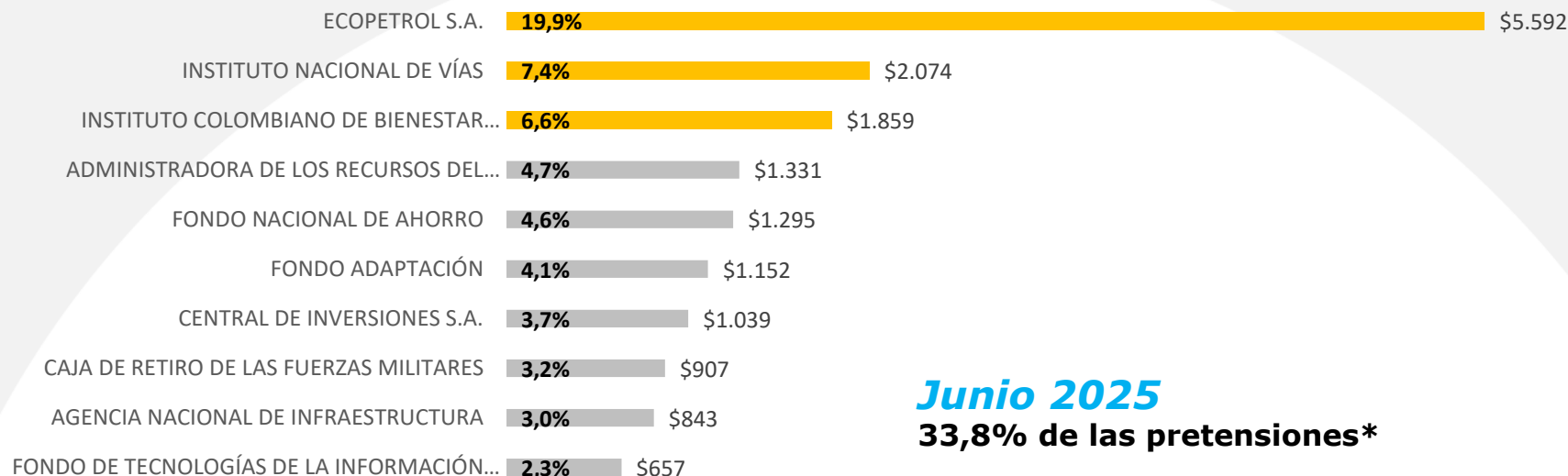
Junio 2024
61,3% de los procesos judiciales*

TOP 10 DE LAS ENTIDADES QUE MÁS DEMANDAN, POR PRETENSIONES DE PROCESOS JUDICIALES

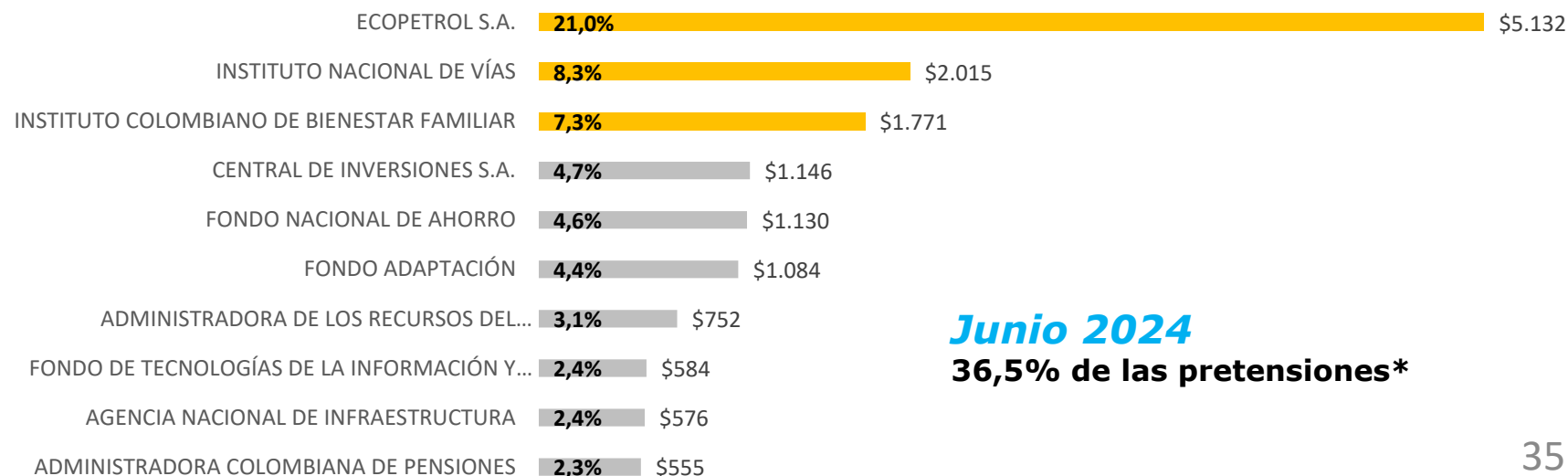
*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos colombianos.

Fuente: eKOGUI al 30 de junio de 2025



Junio 2025
33,8% de las pretensiones*



Junio 2024
36,5% de las pretensiones*



PRINCIPALES CIFRAS DE LITIGIOSIDAD

Arbitraje Nacional

PROCESOS ARBITRALES ACTIVOS EN LOS QUE LA NACIÓN ESTÁ EN CALIDAD DE CONVOCADO, POR SECTOR

Actualmente hay **49** arbitramentos con pretensiones por **\$5,5 billones**, en su mayoría concentrados en el sector Transporte.

Nota: la suma de los procesos y de las pretensiones no coincide con el total nacional al estar un proceso arbitral vinculado a dos sectores.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

Sector	Procesos	Pretensiones Millones
 Transporte	24	\$ 4.610.585
 Hacienda y Crédito Público	10	\$ 187.909
 Minas y Energía	5	\$ 649.079
 Tecnologías la Información y las Comunicaciones	3	\$ 33.649
 Comercio, Industria y Turismo	3	\$ 3.182
 Educación Nacional	2	\$ 55.701
 Presidencia la República	2	\$ 7.492
 Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural	1	\$ 3.571
 Cultura	1	\$ 1.099

PROCESOS ARBITRALES ACTIVOS DONDE LA NACIÓN ESTÁ EN CALIDAD DE CONVOCANTE, POR SECTOR

Actualmente hay **10** arbitramentos con pretensiones por **\$183.891 millones**, en su mayoría concentrados en el sector Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

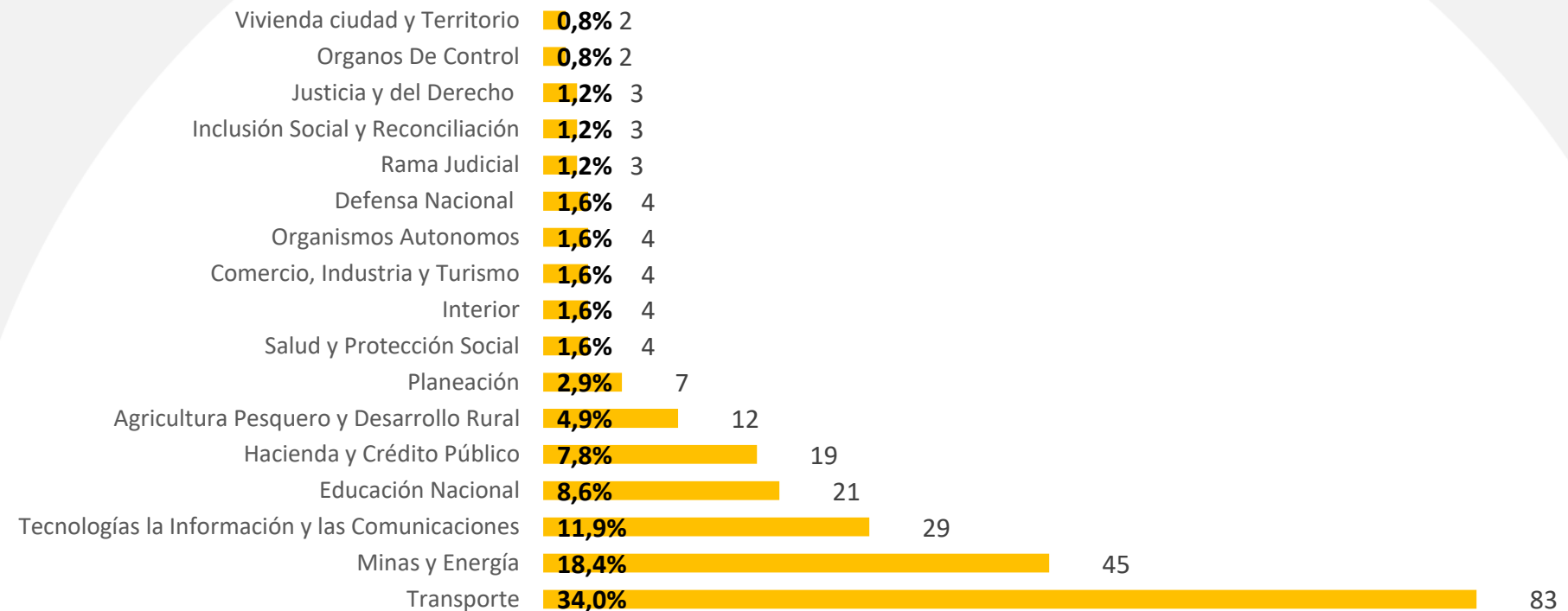
	Sector	Procesos	Pretensiones Millones
	Agricultura Pesquero y Desarrollo Rural	4	\$ 20.477
	Minas y Energía	3	\$ 2.777
	Educación Nacional	2	\$ 160.437
	Hacienda y Crédito Público	1	\$ 200

LAUDOS ARBITRALES PROFERIDOS POR SECTOR 2015 – 2025

A corte del 30 de junio de 2025 se habían terminado **244** procesos arbitrales por laudos, **197** en calidad de convocado y **47** en calidad de convocante, sin contar los procesos interadministrativos y los arbitrajes internacionales.

*La participación total no corresponde a la sumatoria de las participaciones por entidad o por sector, debido a que a un proceso pueden estar vinculadas varias entidades y, por lo tanto, varios sectores.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



LAUDOS ARBITRALES PROFERIDOS EN CALIDAD DE CONVOCADO 2015 - 2025

Nota: En los cálculos del valor de condena se excluye el laudo arbitral 4519 que tiene valor de condena de \$4,8 billones de pesos.

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025

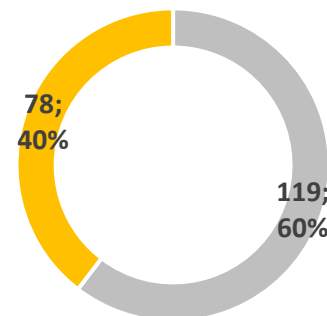
CALIDAD DE LA ENTIDAD

NÚMERO DE LAUDOS

Convocada

197

SENTIDO DEL FALLO



■ Desfavorable convocada
■ Favorable convocada

RELACIÓN CONDENA PRETENSIÓN (44,9%)

\$7.758.602



\$3.480.041

Millones \$

■ Pretensión indexada ■ Condena indexada



ARBITRAJE DE
INVERSIÓN Y SISTEMA
INTERAMERICANO DE
DERECHOS HUMANOS

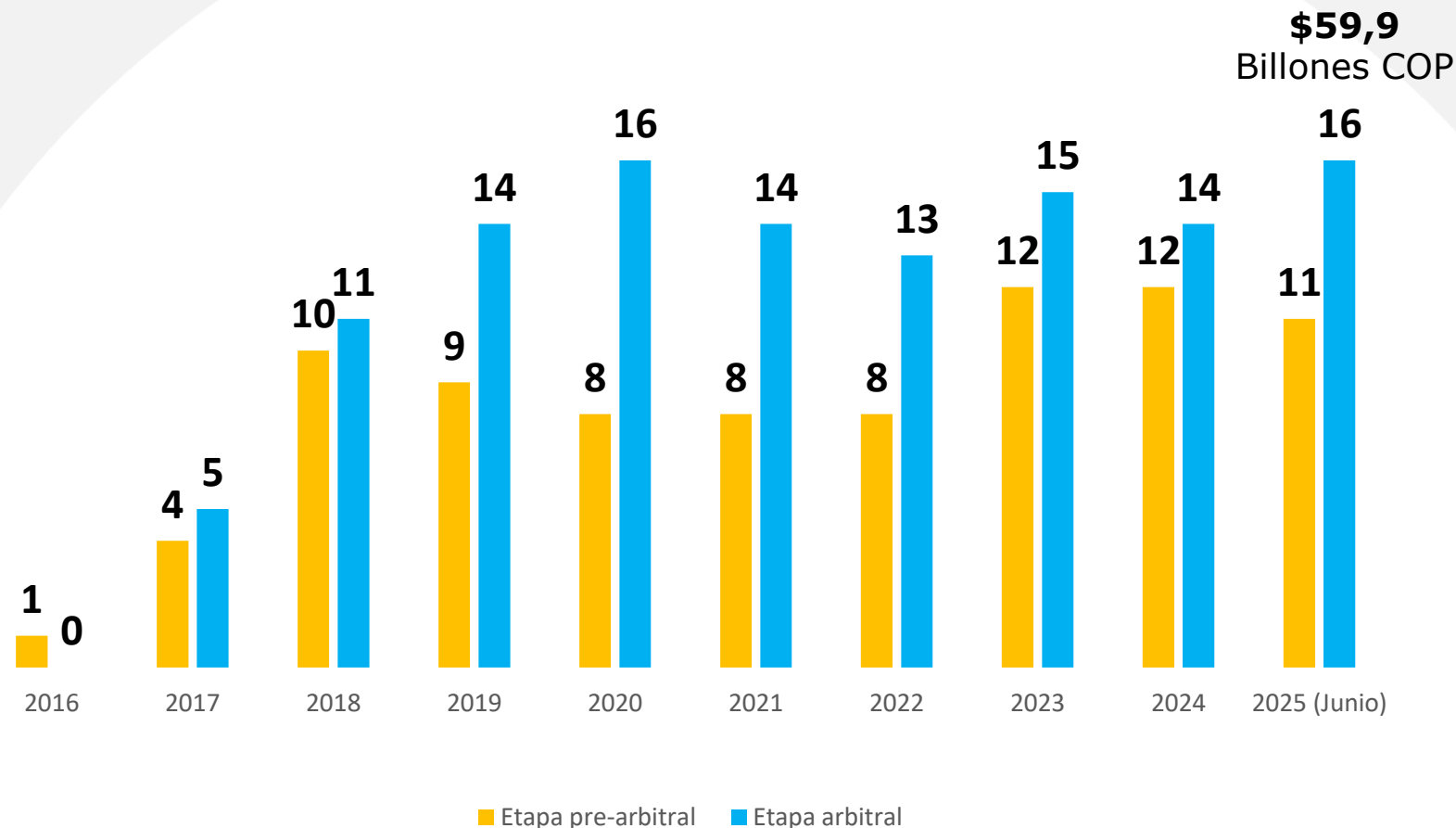
Litigios Internacionales

¿CÓMO ESTÁN LAS CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN?

Entre 2023 y junio de 2025, el número de controversias internacionales de inversión en etapa arbitral se ha mantenido elevado, pasando de 15 casos en 2023 a 16 en el primer semestre de 2025, lo que refleja una continuidad en la activación de mecanismos formales de resolución de disputas. En contraste, el número de controversias en etapa pre-arbitral se mantuvo relativamente estable, con 12 casos en 2023 y 2024, y una leve reducción a 11 casos en lo corrido de 2025, lo cual sugiere una tendencia hacia la maduración o avance procesal de algunos de estos casos.

El valor de las pretensiones arbitrales se ha mantenido relativamente estable en los últimos 3 años: de USD \$59,6 millones en 2023 a USD \$59,9 millones en el primer semestre de 2025.

Fuente: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado



CONTROVERSIAS DE INVERSIÓN ETAPA ARBITRAL

Fuente: Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado

Inversionista Reclamante

*Acuerdo Internacional
de Inversión*

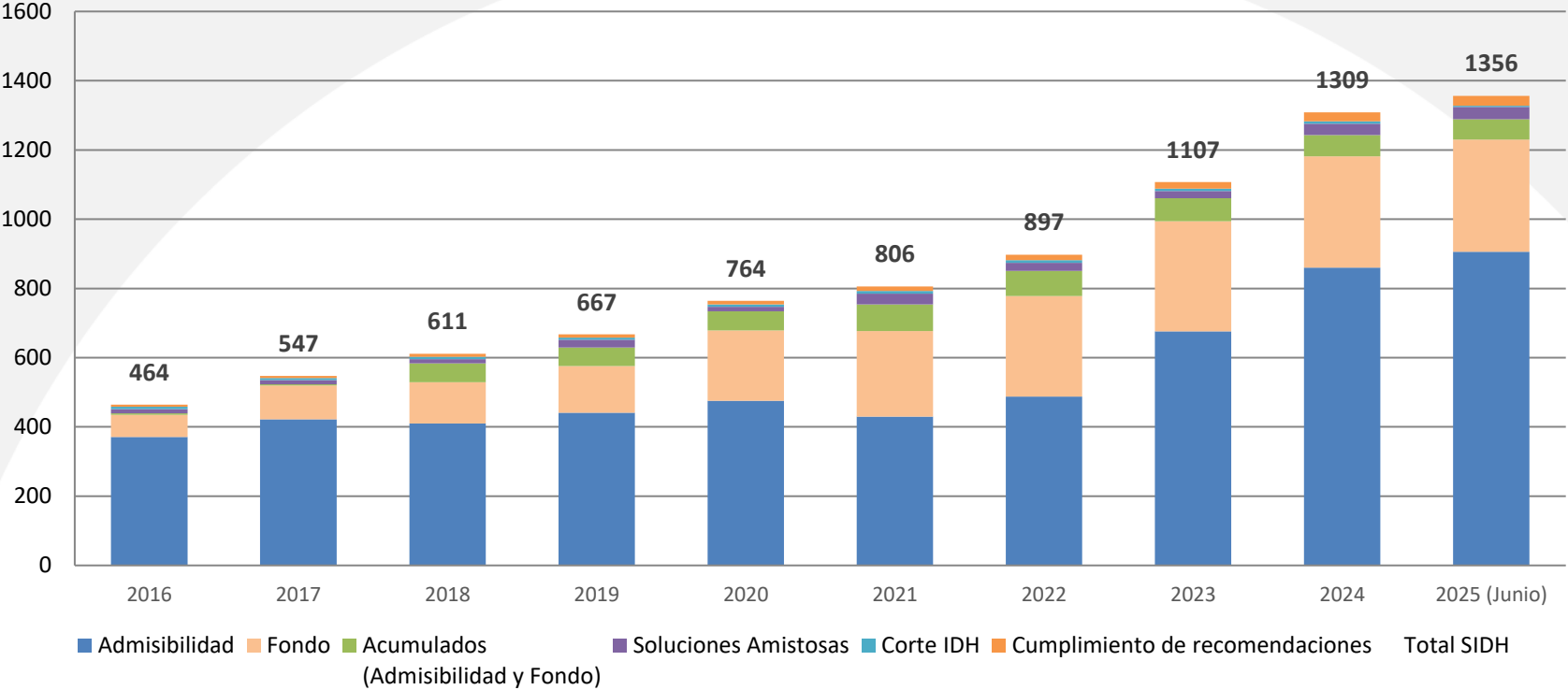
*Cuantía de las
Pretensiones USD*

Tipo

Inversionista Reclamante	Acuerdo Int. de Inv.	Pretensiones USD	Tipo
Telefónica S.A.	TBI España	\$ 651.000.000	Arbitral
Eco Oro Minerals	TLC Canadá	\$ 698.000.000	Arbitral
Aris Mining (antes Gran Colombia Gold))	TLC Canadá	\$ 383.400.000	Arbitral
Seda y otros	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	\$ 280.500.000	Arbitral
Glencore 2	APPRI Colombia-Suiza	\$ 60.502.390	Arbitral
South 32	Acuerdo bilateral de inversión Reino Unido	\$ 441.043.868	Arbitral
Foster Wheeler	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	\$ 0	Arbitral
Cerrejón - Glencore 3	APPRI Colombia-Suiza	\$ 489.200.000	Arbitral
Sea Search Armada	APC Estados Unidos	\$ 9.091.600.000	Arbitral
Canal Extensia	APPRI Colombia-España	\$ 408.400.000	Arbitral
Glencore V	APPRI Colombia-Suiza	\$ 70.000.000	Arbitral
InfraRed	APPRI Colombia-España, TBI Colombia-Reino Unido	Pendiente constitución de tribunal	Arbitral
Continental	TLC Canadá	\$ 430.000.000	Arbitral
MAC	APPRI Colombia-Suiza	\$ 50.000.000	Arbitral
Centauro	APPRI Colombia-España	\$ 1.200.000.000	Arbitral
Foster Wheeler	Acuerdo de promoción comercial Colombia-EE.UU.	Pendiente constitución de tribunal	Arbitral

EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

Fuente: SIDH

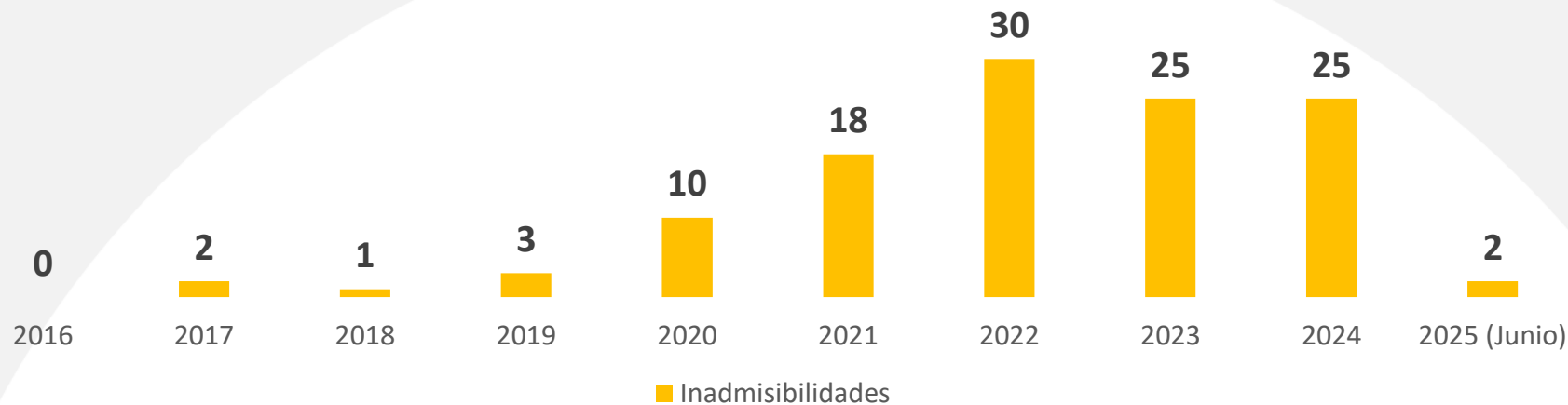


DATOS DE INTERÉS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (Junio)
Nuevas peticiones	121	124	79	179	253	265	55
Informes de admisibilidad	31	70	69	63	42	33	7
Archivos	58	8	10	39	0	28	0
Inadmisibilidades	3	10	18	30	25	25	2
Informes de fondo	4	5	6	3	2	8	5

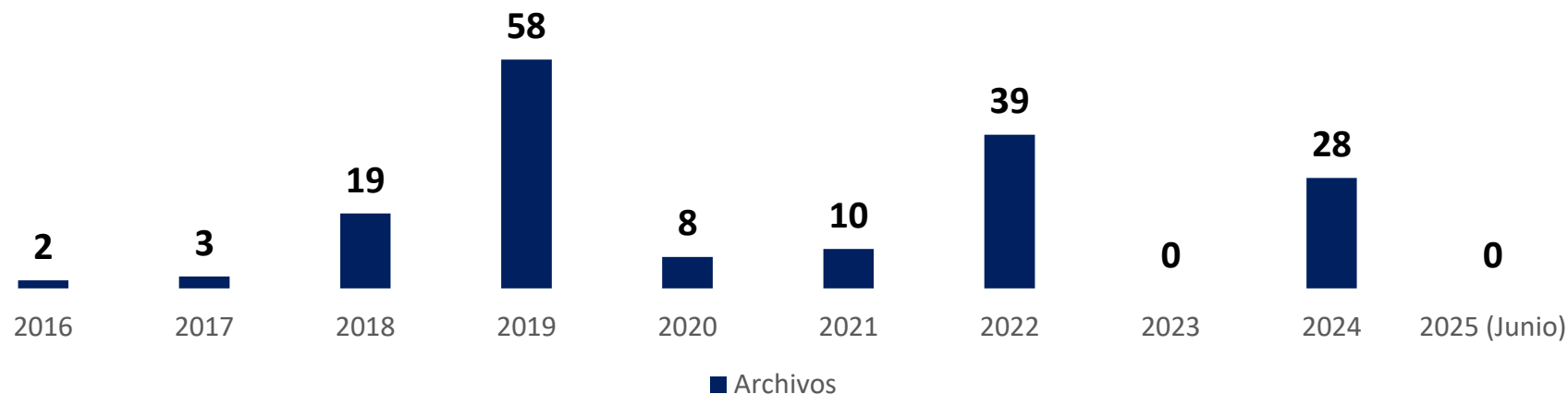
AVANCES EN LA DESCONGESTIÓN DEL SIDH

Fuente: SIDH

Inadmisibilidades



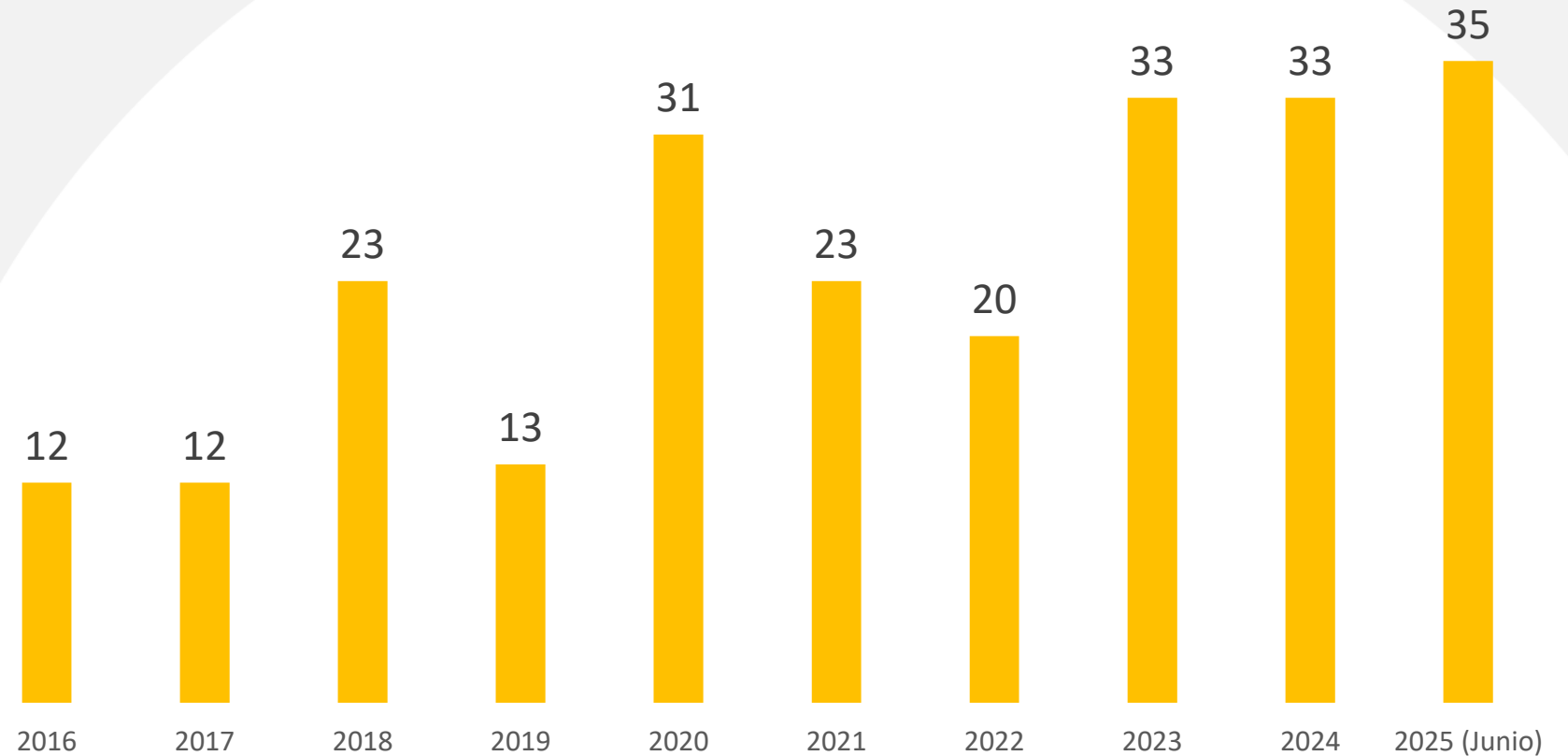
Archivos



EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

EVOLUCIÓN CASOS EN PROCESO DE SOLUCIÓN AMISTOSA

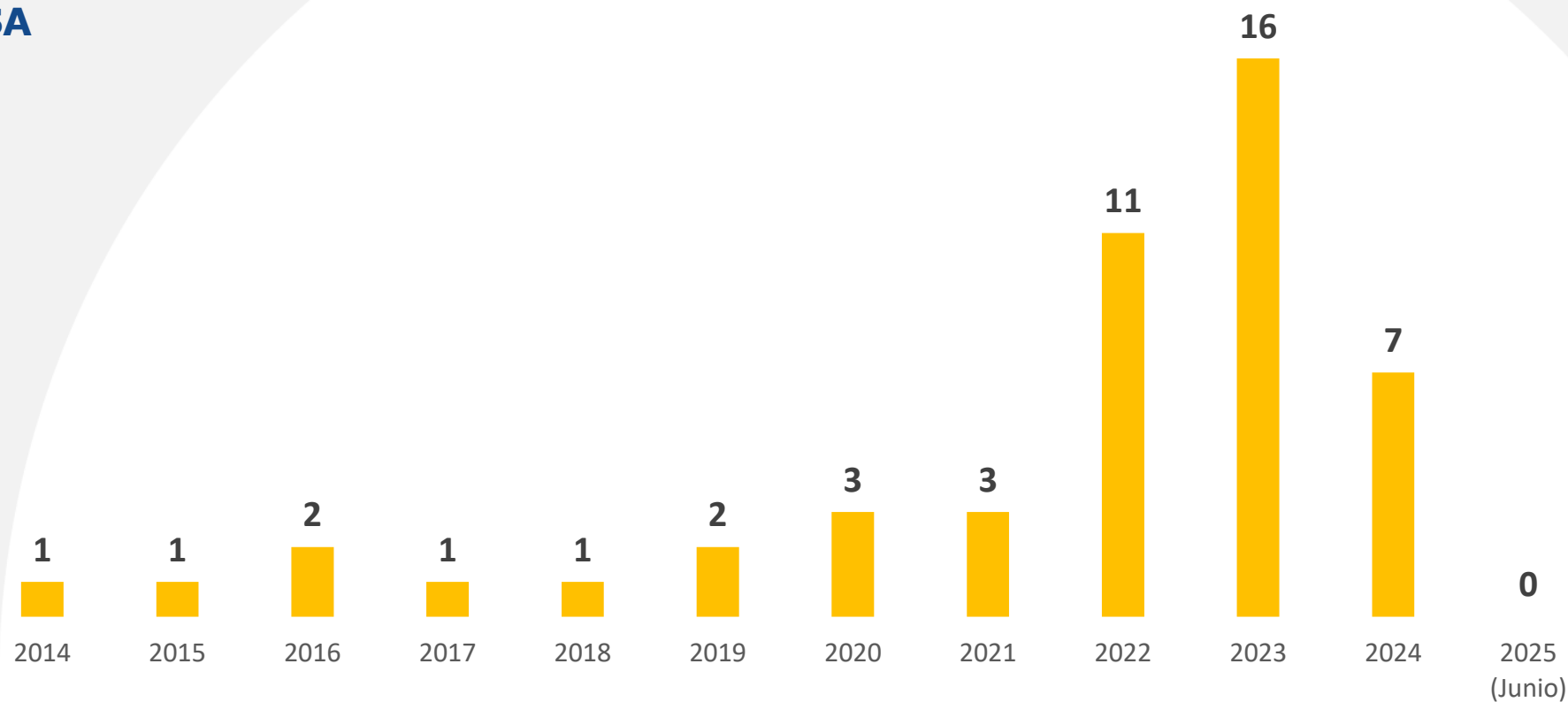
Fuente: SIDH



EVOLUCIÓN DE LAS PETICIONES Y CASOS DE COLOMBIA ANTE EL SIDH

HOMOLOGACIÓN DE ACUERDOS DE SOLUCIÓN AMISTOSA

Fuente: SIDH



FUENTE DE INFORMACIÓN eKOGUI

El perfil de la información de procesos judiciales se estima tomando como base el sistema eKOGUI, el cual permite tener un gran volumen de información centralizado en una sola fuente. Algunos datos acerca del sistema:

Fuente: eKOGUI a 30 de junio de 2025



El eKOGUI cuenta con información de **1.503.764 procesos judiciales**, de los cuales **1.139.065** están terminados



Se encuentran activas en el sistema **256 entidades públicas del orden nacional, 16 entidades mixtas, 38 Patrimonios Autónomos, 105 dependencias especiales**. También se encuentran activas en el sistema **210 entidades territoriales** cuya información no hace parte de los consolidados del presente informe.



La base de procesos judiciales del sistema eKOGUI tiene **1.759.684 registros**.



Hay **5.748 usuarios activos** en el sistema eKOGUI con perfil de abogado, **4.812** de éstos con gestión de información en el sistema en el último año, equivalente al 84%.

Informe de Litigiosidad

Segundo trimestre 2025

www.defensajuridica.gov.co